

**GUÍA DIDÁCTICA DEL TEXTO
“EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN” PARA EL
PRIMER AÑO DE BACHILLERATO**

Presentación

El mundo actual demanda que todas las personas a través de los procesos de aprendizaje desarrollemos habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes para desempeñarnos de una manera eficaz y eficiente en el medio laboral y social en el cual nos desenvolvemos, de ahí que surge la pregunta: ¿Qué debemos enseñar y aprender en los actuales momentos?

Para ello, se requiere que los procesos pedagógicos sean pertinentes para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en contextos reales o simulados con el objetivo de adquirir mejores desempeños para su vida personal, social y profesional. En gran medida, la consecución de este objetivo dependerá de los recursos didácticos y las modalidades de enseñanza y aprendizaje que el docente provea a sus estudiantes, de tal manera que estos puedan aprender la teoría relacionada con la práctica, dándoles la oportunidad de investigar, experimentar y comprobar el conocimiento, es decir, descubrir y producir sus propios saberes desde una perspectiva individual y colectiva. Por lo antes expuesto, hacemos énfasis en la corriente filosófica constructivista de acuerdo a lo que argumenta Mario Carretero en su obra "Constructivismo".

¿Qué es el constructivismo?

El constructivismo como teoría pedagógica, parte del supuesto de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos, no es solo el resultado del ambiente ni es un simple producto de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre estos dos factores. Como consecuencia de ello, el planteamiento constructivista, sostiene que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano.

Pero, ¿con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Para sustentar pedagógicamente la tarea educativa, los textos como recursos de apoyo deben contribuir a desarrollar en los estudiantes las destrezas con criterio de desempeño, las cuales se van alcanzando a través de las diversas actividades que se plantean en los segmentos de esta serie, con el enfoque pedagógico que promueve el Ministerio de Educación del Ecuador para así lograr el carácter integral de la educación, el desarrollo del pensamiento crítico y, por supuesto, para conseguir fortalecer los conocimientos, talentos y capacidades gerenciales que le permitan a los estudiantes realizar emprendimientos.

Confiamos que con el aporte de ustedes, estimados maestros y maestras, se alcancen estos postulados con el afán de contribuir a mejorar la calidad educativa, incorporando en su labor los ejes transversales del Buen Vivir que fomenta la educación ecuatoriana como aspectos fundamentales en los procesos integrales de aprendizaje y enseñanza.

IMPORTANCIA Y ENFOQUE DE LA ASIGNATURA DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN¹

En los últimos tiempos se ha revestido de gran importancia el espíritu emprendedor que manifiesta el ser humano para enfrentar los incesantes desafíos que le plantea la sociedad de hoy.

De ahí que el Ministerio de Educación del Ecuador muy acertadamente ha incluido como parte del currículo del Bachillerato General Unificado la asignatura de Emprendimiento y Gestión, teniendo como uno de sus grandes objetivos, alcanzar al finalizar el BGU, que los estudiantes hayan desarrollado sus capacidades emprendedoras y que, con la aplicación diaria de estas capacidades, se conviertan en personas dinamizadoras de la sociedad en su conjunto, de su familia, zona geográfica o ciudad y por lo tanto, puedan generar fuentes de trabajo (Ministerio de Educación del Ecuador, Lineamientos Curriculares para Emprendimiento y Gestión, 2015).

Para lograr este fin es preciso que a través de esta asignatura se desarrollen en los estudiantes las capacidades y habilidades gerenciales y emprendedoras, así como los valores de liderazgo, innovación, creatividad y tolerancia al riesgo; los mismos que les permitirán trazarse objetivos ambiciosos, enfrentar dificultades y resolver problemas con autonomía. Para ello, además se deben fortalecer los conocimientos de los principios y básicos de la administración (planeación, gestión, dirección y control).

Es necesario que durante los tres años de bachillerato el enfoque de la asignatura sea práctico y de autovaloración, a partir del desarrollo y fortalecimiento de aptitudes, actitudes y valores que garanticen el éxito de un emprendimiento direccionado en diferentes ámbitos que incluya estrategias como: ofrecer sus servicios, comprar, generar una cultura de servicio, atención al usuario y obtención de financiamiento.

De esta manera el currículo se desarrolla en el marco de orientar la construcción de una nueva estructura mental que deje atrás viejas prácticas y que se centre en cultivar en los estudiantes hábitos que les permitan observar más allá del propio entorno generando respuestas favorables y beneficiosas para sí, para su familia y la comunidad.

Con las actividades que se proponen en los lineamientos curriculares de emprendimiento y gestión se aporta al perfil de salida del bachillerato en la medida que busca transformar el sistema económico para que se convierta en un sistema social y solidario, de esta manera se cumpla la Ley de Economía Popular y Solidaria en nuestro país

El módulo de Emprendimiento y Gestión tiene su origen en el contexto legal que lo regula e incentiva, principalmente, la Constitución de la República (arts. 283, 284, 302, 304 y 306); el tercer eje del Plan Nacional para el Buen Vivir, que busca transformar el sistema económico para que se convierta en un sistema social y solidario (objetivos 8 a 10), y la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Emprendimiento y Gestión se desarrolla durante los tres cursos del Bachillerato General Unificado (BGU). Parte de tres premisas clave: el perfil de salida que alcanza el estudiante

¹ Ajuste curricular 2016 del Ministerio de Educación

al concluir la Educación General Básica (EGB), el legítimo afán de autonomía y autorrealización de la juventud, y, fundamentalmente, la confianza en el país tanto por la constitucionalidad que lo caracteriza, como por los ejemplos exitosos de conciudadanos que concretaron sus sueños y son fuente de inspiración. Uno de los grandes objetivos que se pretende alcanzar es que, al finalizar el Bachillerato, el estudiante haya desarrollado sus capacidades de emprendimiento y que, al aplicarlas diariamente, se convierta en una persona que dinamice la sociedad en su conjunto, su familia, zona geográfica o ciudad y que, por lo tanto, genere fuentes de trabajo.

En términos generales, se entiende por “emprendimiento” al inicio y realización de una actividad, atractiva para el estudiante, en el ámbito económico, artístico, cultural, deportivo, social, religioso, político, etc., sea de carácter individual, familiar, comunitario o asociativo, que incluya cierto nivel de riesgo. De esta manera, cuando se mencione la palabra “emprendimiento” a lo largo de este documento, se hará referencia a cualquier tipo de iniciativa empresarial, personal o social, que no se focalice únicamente en la creación de una empresa, sino a una amplia gama de alternativas que atraigan al estudiante.

Además, es fundamental mencionar que el emprendimiento no solamente se refiere a la creación de una nueva actividad, sino que también implica el fortalecimiento de iniciativas existentes, por ejemplo, negocios familiares o un emprendimiento social determinado.

Este currículo se desarrolla para orientar la construcción de una nueva estructura mental y para que el estudiante deje atrás viejas prácticas y cultive hábitos que le permitan observar más allá de su propio entorno y, así, generar respuestas favorables y beneficiosas para sí mismo, su familia y comunidad.

El emprendimiento involucra acción; por eso, el presente currículo se focaliza en la ejecución de actividades prácticas y vivenciales. De esta manera, se cumple además uno de los grandes objetivos de esta asignatura, el cual consiste en motivar al estudiante a realizar actividades que incentiven el emprendimiento. En este marco, cobra particular relevancia la aplicación de metodologías prácticas y reales que le permitan asimilar los principios de Emprendimiento y Gestión desde su propia realidad y a partir de vivencias, por medio de entrevistas a emprendedores del sector, visitas a empresas, participación en ferias, concursos y eventos que faciliten la práctica en situaciones reales y posibiliten analizar y contrastar diversas dinámicas para aprender a enfrentar problemas y persistir hasta que se resuelvan.

Las actividades que se detallan en estos lineamientos curriculares aportan al perfil de salida del Bachillerato, en la medida en que todo emprendimiento y su gestión implica:

- Audacia, determinación y pasión, para enfrentar la incertidumbre ante lo desconocido, e ingenio y resiliencia ante los desafíos de nuevas construcciones.
- Comunicación creativa y un alto grado de credibilidad para inspirar confianza en el público en cuanto a una oferta innovadora.

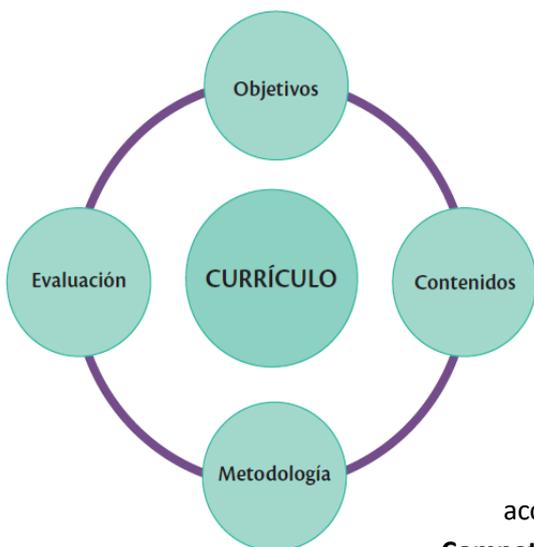
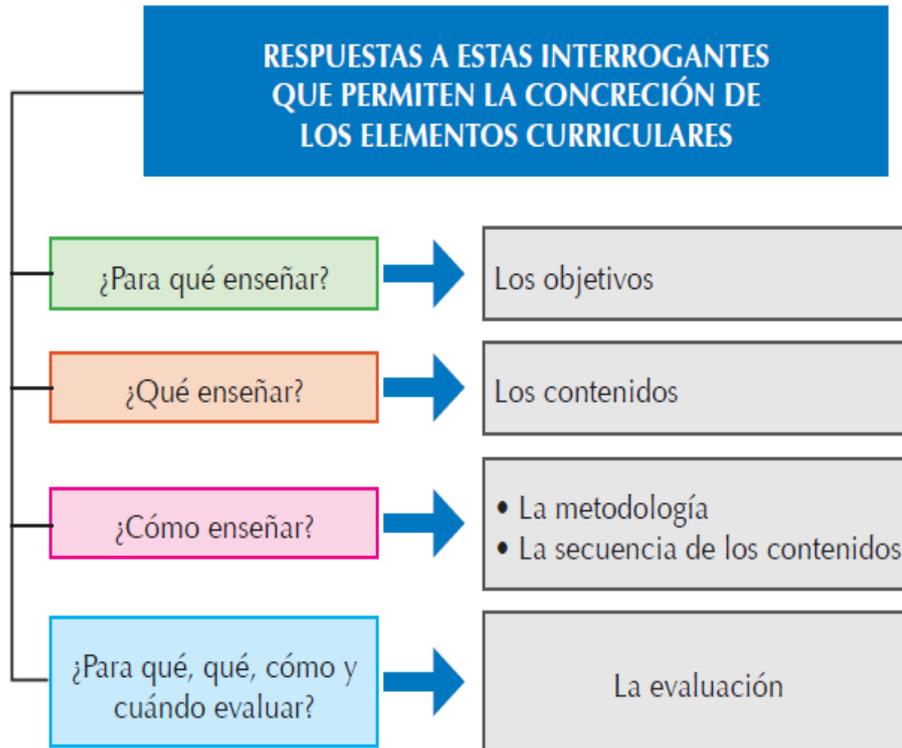
- Capacidad de observación y escucha atenta para detectar oportunidades, potenciarlas y aprovecharlas.
- Apertura y flexibilidad mental para aprender de la experiencia.
- Equilibrio físico, mental y emocional para atraer a otros al proyecto desde la inspiración que produce el bienestar propio y la búsqueda del bienestar común.
- Reflexión individual y trabajo colaborativo que potencie la investigación y el anhelo de aprender de manera permanente y que optimice el uso de los recursos disponibles.
- Compromiso de mejoramiento personal, familiar y comunitario.
- Integridad, honradez y ética y un profundo sentido de equidad, justicia y respeto por la dignidad y los derechos de las personas, para garantizar el éxito del emprendimiento.
- Pensamiento crítico y creativo en el momento de tomar decisiones.
- Análisis y reflexión para comprender fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Empatía, sensibilidad, respeto, solidaridad e inclusión para potenciar el radio mde incidencia del emprendimiento.

ENFOQUE CURRICULAR



El currículo es el eje fundamental de la labor docente, direcciona las prácticas de aula articulando las teorías pedagógicas del aprendizaje con el accionar de los docentes. Al Currículo se lo conceptualiza como los planes y programas que deben seguir las instituciones educativas con el propósito de planificar los contenidos, materiales, objetivos, técnicas y estrategias que se aplican en el proceso enseñanza-aprendizaje e inclusive las formas de evaluación. Pero siempre fundamentados en la Pedagogía adoptada por el sistema educativo de un país.

Las interrogantes que direccionan los criterios de la organización de lo que se debe realizar en la enseñanza hacen referencia a los elementos curriculares y son las siguientes:



Elementos curriculares

Según Zambrano (2007), podemos considerar elementos básicos del currículo al conjunto de componentes mínimos que integran cualquier currículo educativo.

Los objetivos. ¿Para qué enseñar?

Son las intenciones que presiden un proyecto educativo determinado. El conjunto de metas y finalidades en que dichas intenciones se concretan definen lo que queremos conseguir: el “para que” de la acción educativa.

Competencias y capacidades

La evolución de la psicología del aprendizaje en una sociedad cada vez más compleja y dinámica ha hecho que nuestra manera de entender los objetivos se vaya modificando de forma sustancial.

Hoy se tiende a hablar de los objetivos de currículo no en términos de contenidos y conocimientos, sino en términos de competencias, destrezas o capacidades. La formulación de los objetivos curriculares en términos de competencias implica un cambio de enfoque, desde una enseñanza centrada en los contenidos de la materia a otra centrada en el desarrollo de determinadas capacidades cognitivas, motrices e interpersonales, es decir, centrada en el alumno.

Los contenidos. ¿Qué enseñar?

Al pensar en la formación en términos de un proceso orientado al desarrollo de competencias, destrezas o capacidades, los contenidos se convierten básicamente en herramientas o instrumentos para alcanzar ese fin.

Por lo tanto, los contenidos son los componentes de una determinada capacidad que deben ser aprendidos para el desarrollo de esta. En el currículo actual están organizados en bloques curriculares que conforman unidades didácticas.

• Contenidos conceptuales

Son el conjunto de conocimientos teóricos que caracterizan a una disciplina y que esperamos sean adquiridos por los estudiantes de un determinado proceso formativo. Incluyen tanto los conceptos propiamente dichos como los principios y teorías en que se fundamentan esos conceptos.

Los contenidos son básicos imprescindibles y básicos deseables. Los imprescindibles son aquellos que todos los estudiantes deben alcanzar para no poner en riesgo futuros aprendizajes. Los deseables son aquellos que amplían o profundizan los primeros aprendizajes.

• Contenidos procedimentales

Constituyen el conjunto de saberes prácticos (destrezas) que forman parte de un determinado proyecto de formación; es decir, son la herramienta para saber aprender a indagar, descubrir, jerarquizar, relacionar, entender y aplicar los conocimientos adquiridos a través de técnicas, métodos y estrategias apropiadas dentro de un programa de enseñanza.

Destrezas con criterios de desempeño

Las destrezas con criterios de desempeño concretan los aprendizajes básicos que se aspira promover en los estudiantes en un área y en los niveles de EGB y BGU. Las destrezas con criterios de desempeño se refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio –destrezas o habilidades,

procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas– con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido (Coll, 2014).



Contenidos actitudinales.

(Buen Vivir)

Se refieren a la formación de un accionar positivo en el estudiante según las valoraciones de la sociedad en la que vive, motivándolo a moldear una personalidad que opte o prefiera ejercer conductas deseables, provechosas para sí mismo y para la sociedad. No pueden imponerse, deben aceptarse con convicción; por eso, siempre se debe reflexionar acerca del motivo por el cual es conveniente adoptar ciertas actitudes.

Está asociado al Buen Vivir, que se desprende de la Constitución y del Plan del Buen Vivir 2009-2013.

Metodología. ¿Cómo enseñar?

El concepto de metodología se refiere a la forma de enseñar periódica y sistemáticamente. Es de vital importancia que la metodología que se lleve a cabo durante el desarrollo de los contenidos se ajuste a la forma de aprender y responda a todas las necesidades de los estudiantes, por lo que es necesario tener en cuenta:

Principios metodológicos

Determinan las actividades que se llevan a cabo en cualquier programa de enseñanza. Enseñar supone elegir, y toda elección de un modo de enseñar o de un material se hace siempre desde un determinado principio que se asume como adecuado.

Método, estrategia y técnica

Los principios metodológicos dan lugar a diversos métodos docentes, que a su vez usaran determinadas estrategias y técnicas didácticas, es decir, procedimientos apropiados de enseñanza.

Actividades y experiencias de aprendizaje

Son las acciones que se diseñan y son partes constitutivas de la experiencia de aprendizaje en un año de escolaridad; sirven para lograr los objetivos. Estas acciones se realizan para crear un ambiente propicio y facilitar el aprendizaje de los estudiantes

Recursos y materiales didácticos

Permiten:

- Presentar los conceptos de un tema de una manera objetiva, clara y accesible.
- Proporcionar medios variados de aprendizaje.
- Estimular el interés y la motivación del grupo.
- Acercar a los estudiantes a la realidad y apoyar el significado de lo aprendido.
- Facilitar la comunicación.
- Complementar las técnicas didácticas y optimizar tiempo.

Organización del aula

Es necesaria la creación de un ambiente para aprender. Esto se concreta en las condiciones del salón de clase, en la ambientación, en la disciplina de trabajo, en la preparación del docente,

Principios metodológicos

Métodos, estrategias y técnicas

Actividades y experiencias de aprendizaje

Recursos y materiales didácticos

Organización didáctica

en la organización social de la escuela, entre otros; en definitiva, en las ideas universales que sustentan la educación.

Evaluación. ¿Para qué, qué, cómo y cuándo evaluar?

Los propósitos de la evaluación de los estudiantes, en el ámbito institucional, son los siguientes.

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación de mejoramiento del plan curricular.

(Zambrano, 2007, p. 8-31)

La base curricular que orienta al docente en su práctica diaria es el currículo. Incluye planes de estudio, programas, criterios, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, sin excluir los recursos humanos y físicos importantes para construir el proyecto educativo institucional.

Componentes esenciales de estas bases curriculares son: objetivos, bloques curriculares, destrezas con criterios de desempeño e indicadores de evaluación, base para que las instituciones educativas elaboren su propia planificación. Son lo suficientemente flexibles para adaptarse a las múltiples realidades educativas que se derivan de distintos contextos sociales, económicos, territoriales y comunicacionales de nuestro país. Dan origen a diversidad de aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales que se evidencian en el desarrollo de los proyectos educativos que esperan alcanzar los objetivos propuestos.

Según Coll (2014), los objetivos son **generales del área, objetivos de área por subnivel en la EGB y objetivos de asignatura en el BGU**. Estos identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos del conocimiento, prácticas y experiencias, tanto en el área como en el subnivel en EGB o de las asignaturas cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro del perfil de salida de los estudiantes.

Los bloques son agrupaciones de aprendizajes básicos imprescindibles y básicos deseables que van a formar diferentes unidades didácticas para cada nivel o subnivel.

Las destrezas con criterios de desempeño son contenidos de aprendizaje que incluyen destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas, con énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido, indispensables en la planificación.

Los programas de estudio proponen al docente la organización de los componentes mencionados con relación al tiempo disponible dentro del año escolar; son una orientación

para secuenciarlos y combinarlos. Se trata de una estimación aproximada, de carácter indicativo, que debe ser adaptada por los docentes de acuerdo con la realidad de sus alumnos y de la institución educativa.

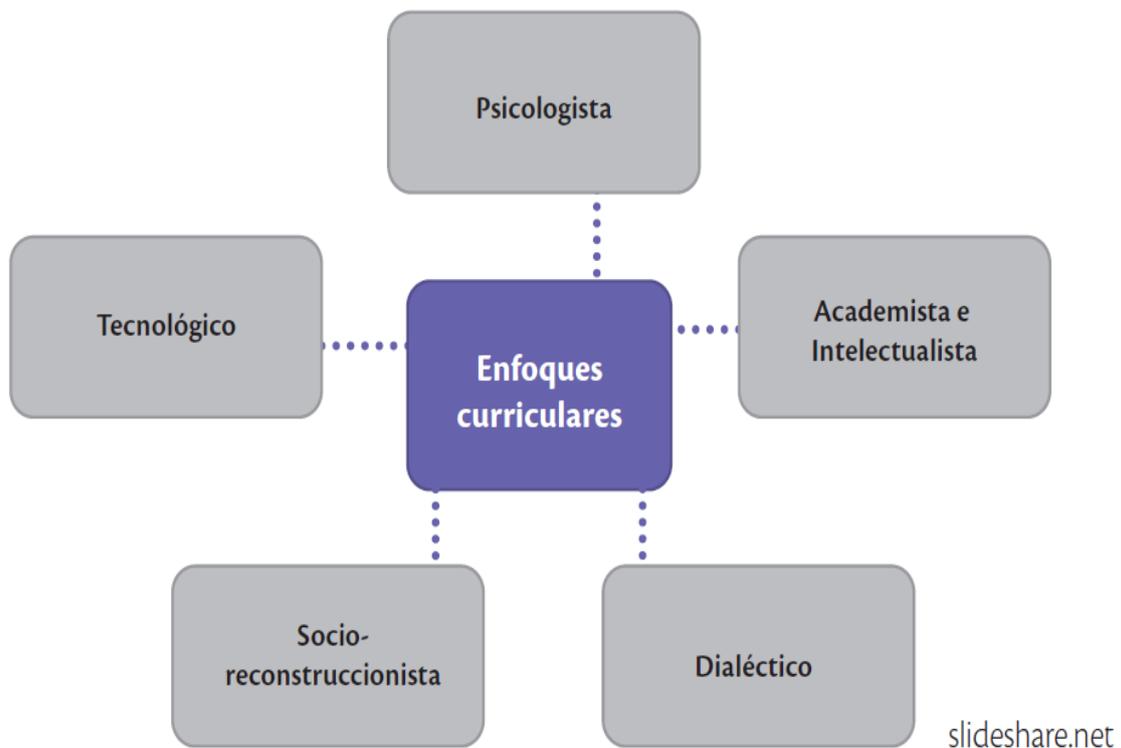
Con el propósito de facilitar al docente su quehacer en el aula, se sugiere para cada objetivo un conjunto de indicadores que denotan las diversas maneras en que un estudiante puede demostrar que ha aprendido, transitando desde lo más elemental a lo más complejo y adecuándose a diferentes estilos de aprendizaje. Junto a ello, se proporcionan orientaciones didácticas para cada disciplina y una gama amplia de actividades de aprendizaje y de evaluación, las cuales tienen un carácter flexible y general, ya que pueden servir de modelo a los docentes, así como de base para la elaboración de nuevas actividades y evaluaciones acordes con las diversas realidades de las instituciones educativas. Estas actividades se complementan con sugerencias al docente, recomendaciones de recursos didácticos complementarios. En síntesis, ofrecen a las unidades educativas una ayuda para realizar su labor.

A partir del análisis de la teoría curricular se plantea el enfoque y currículo de las asignaturas que se desarrollan en la práctica educativa con el objetivo de alcanzar los objetivos nacionales y el perfil de los estudiantes que se requiere formar. Se recomienda a los docentes que para asumir este reto y lograr que los estudiantes alcancen el perfil esperado, se apropien de estrategias metodológicas, creativas e innovadoras que permitan desarrollar desempeños auténticos, es decir colocar a los estudiantes frente a experiencias concretas y en contextos reales para generar aprendizajes con liderazgo y autonomía.

Tipos de enfoques curriculares

Ramos (2010) nos indica que los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adapta a determinado sistema educativo, y se caracterizan por organizar internamente los elementos que constituyen el currículo. Por lo tanto, son los que orientan los planteamientos curriculares que se concretan en acciones específicas de diseño curricular.

Los diferentes tipos de enfoques curriculares son:



- **Enfoque psicologista**

Se centra en los análisis psicológicos del individuo. Puede adoptar un carácter conductista o personalista de acuerdo a la concepción del individuo que se maneje.

- **Enfoque academicista e intelectualista**

Se centra en la valoración de contenido cultural sistematizado y en el proceso de transmisión de ese sentido. Asimismo, acentúa el carácter instrumental de la escuela como transmisora de la cultura universal.

- **Enfoque tecnológico**

Pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de los contenidos educativos.

Para que este sea más eficiente, lo hace a través de un conjunto de técnicas y de conocimientos prácticos.

- **Enfoque sociorreconstruccionista**

Este enfoque pretende transformar a la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona. También acude a posiciones teóricas como el liberalismo idealista, algunos aspectos de la economía política, el estructuralismo antropológico y la cibernética social.

- **Enfoque dialéctico**

Enfatiza el carácter de acción socialmente productiva de la educación, y asume a la praxis, al sujeto y a la realidad como esenciales en el currículo (Ramos, 2010, p. 3-12).

EL PROCESO DE APRENDER

El aprender es inherentes a los procesos formales de educación y a pesar de la existencias de muchas teorías pedagógicas que lo fundamentan, se debe destacar que uno de los aspectos más importantes es considerar las características de desarrollo evolutivo de los seres humanos, por tanto lo todos los aspectos didácticos que se planifican deben ser en concordancias con las mismas.

Destacamos y asumimos el proceso que durante décadas ha estado vigente por los resultados que se han obtenido en aprendizaje y a pesar de los cambios que han surgido en las estrategias metodológicas, **el ciclo del aprendizaje** se mantiene vigente en sus etapas, no así en las actividades que se plantean en cada una de ellas.

Podemos definir al ciclo como un conjunto de actividades que se realizan de manera secuencial; aprendizaje se conceptualiza como el proceso a través del cual se adquieren saberes y valores que permiten a los seres humanos desenvolverse en su entorno.

Esta secuencia se analiza en diferentes ópticas, puesto que existen varias teorías del aprendizaje.

Entonces, podemos decir que el Ciclo de Aprendizaje es aquel en el que se planifica una secuencia de actividades exploratorias, lo que implica utilizar material concreto y contextos reales para activar los saberes previos, luego se plantean actividades que posibiliten el desarrollo conceptual desde la experiencias obtenidas por los estudiantes durante la exploración y para complementar el ciclo de aprendizaje se incluyen actividades para evaluar y aplicar los conocimientos adquiridos.

(Sanmartí (1995) indica: **“Son el conjunto de acciones que se llevan a cabo en el marco escolar, con la finalidad de promover el aprendizaje del alumnado”**. Es decir, que es un método para planificar y que se sugiere al docente aplicarlo con todos los requerimientos que indica La Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente. Además podemos afirmar, que en este proceso se evidencia claramente la teoría de Piaget quien expresa que niños y niñas necesitan aprender a través de experiencias concretas como lo plantea en su teoría etapas de desarrollo cognitivo.

El Ciclo de Aprendizaje cambia sus fases según como lo plantean varios autores (Karplus, 1981 & Escalada; 1999), pero esto no significa que modifique su finalidad.

La intención no es mecanizar el aprendizaje del estudiante ni la enseñanza del docente, más bien es un sistema que tiene como propósito que los estudiantes identifiquen problemas en el que puedan, con una actitud indagatoria, formular preguntas que los lleve a desafiar ideas monótonas. Es decir, que la intención es que los estudiantes puedan discrepar con

fundamentos, buscar soluciones creativas a los problemas y explicar sus propias interpretaciones.

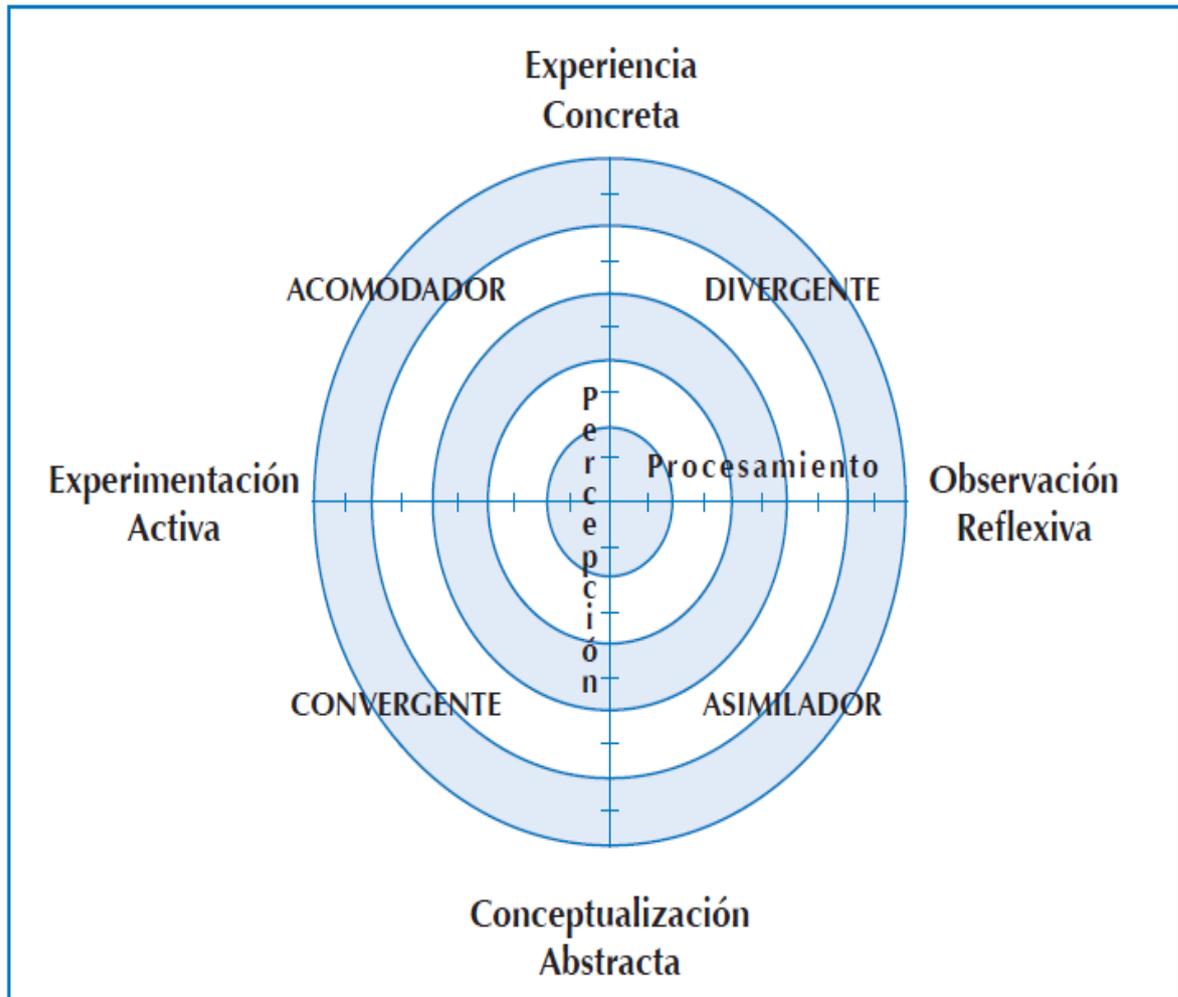
Lo expuesto se sustenta en el modelo “Aprendiendo de la Experiencia”, que se aplica tanto para niños, jóvenes y adultos (Kolb 1984), el cual describe cuatro fases básicas:

1. Experiencia concreta. Se introducen los nuevos conocimientos, para ello se recomienda presentar al estudiante el nuevo conocimiento de forma más abstracta. Ejemplo: visita a un museo arqueológico, recorrer el entorno y observar problemáticas, escuchar una historia real o ¿por qué un hielo en un vaso con líquido transparente flota y en otro vaso con líquido transparente el hielo se hunde?

2. Observación y procesamiento. Aquí se analiza la experiencia a través del diálogo y reflexión a partir de preguntas generadoras. Ejemplo: ¿Qué observaron en el museo?, ¿Qué piezas les llamó la atención?, ¿Con qué fin fue creada dicha pieza?, ¿Quiénes aportan a la conservación de dicha pieza y por qué?

3. Conceptualización y generalización. Momento para estructurar las respuestas a las preguntas mediante lluvia de ideas, foros, debates, mesas redondas, encuestas, etc.

4. Aplicación. Demuestra lo aprendido mediante la resolución de sus interrogantes, elaborando síntesis, organigramas, liderando los debates con respuestas acertadas, dramas, etc.



(Kolb, 1984 citado en Lozano, 2000, pág. 71)

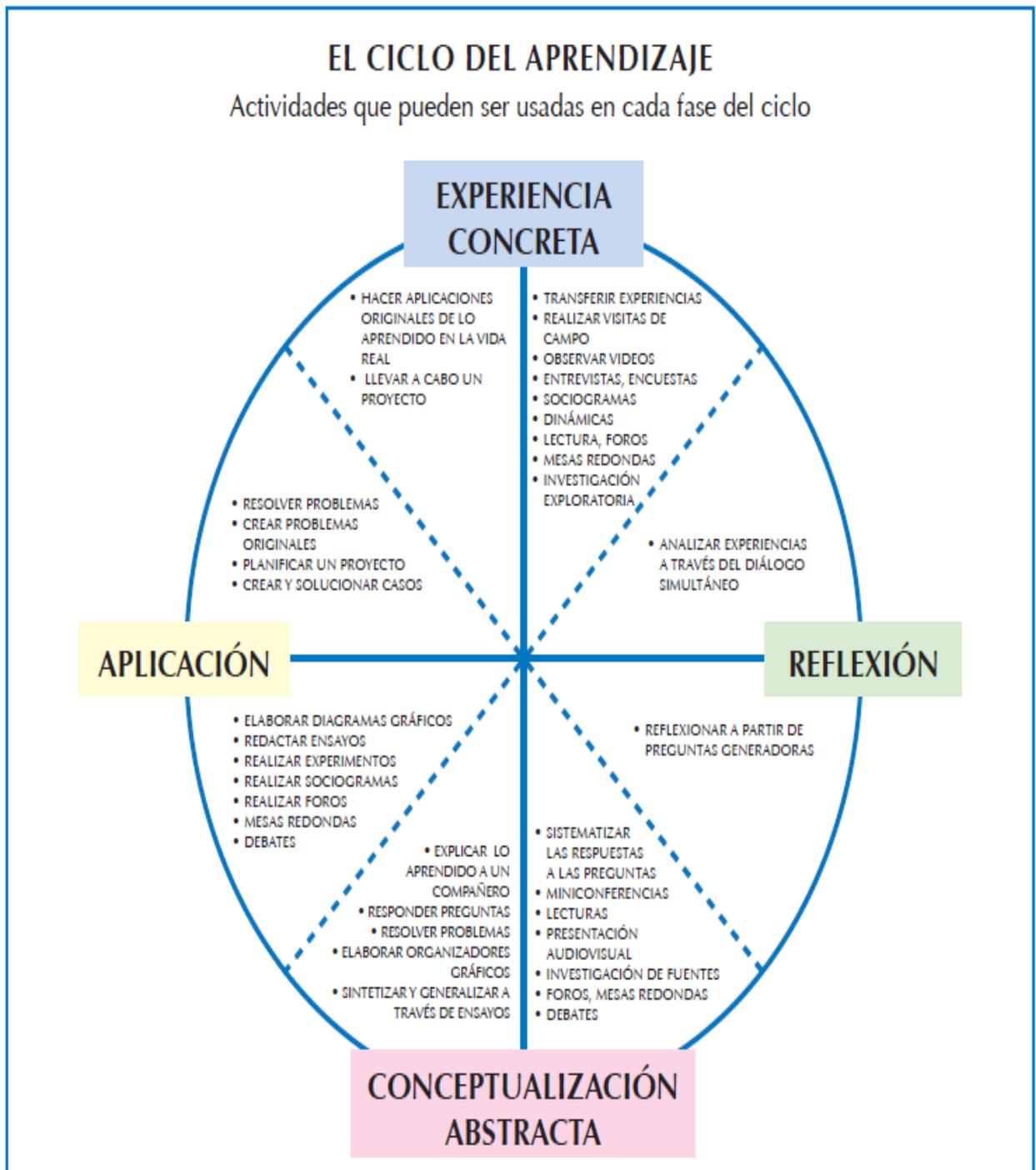
Modelo de cuatro cuadrantes para explicar los estilos de aprendizaje.

Lozano (2000) realiza las siguientes puntualizaciones en relación al ciclo del aprendizaje:

- Involucrarse enteramente y sin prejuicios a las situaciones que se le presenten.
- Lograr reflexionar acerca de esas experiencias y percibir las desde varias aproximaciones.
- Generar conceptos e integrar sus observaciones en teorías lógicamente sólidas.
- Ser capaz de utilizar esas teorías para tomar decisiones y solucionar problemas (pág. 70)

EL CICLO DEL APRENDIZAJE

Actividades que pueden ser usadas en cada fase del ciclo



Del modelo de Kolb antes mencionado (experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa) se desprenden los cuatro **estilos de aprendizaje**.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo constituye uno de los objetivos de la educación ecuatoriana, de ahí que es ineludible para los docentes tener clara su concepción y de esta forma hacer más efectiva su labor diaria en el aula.

El aprendizaje, por lo tanto es un proceso que permite a los docentes comprometerse a realizar estrategias que potencialicen las capacidades comprensivas, de sus estudiantes. Por ello, es necesario que estas conceptualizaciones sean consideradas las bases teóricas que sustenten la metodología del aula y un apoyo para el desarrollo del planeamiento didáctico.

En consecuencia, se convierte en un requisito básico para el educador porque le permite potenciar en sus educandos los diferentes tipos de aprendizajes.

Para tener una comprensión clara de lo que significa el aprendizaje es importante conocer lo que se plantea en:

- Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida y que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender está estrechamente ligado con el crecer de manera permanente. Sin embargo, no es algo abstracto porque está vinculado a las experiencias vitales, a las necesidades de los individuos y a su contexto histórico y cultural.
- El aprendizaje cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico-social y lo individual personal por lo tanto es un proceso activo de reconstrucción de la cultura y de descubrimiento del sentido personal y de la significación vital que tiene el conocimiento para los sujetos.
- Aprender supone el tránsito de lo externo a lo interno, en palabras de Vygotsky, de lo interpsicológico a lo intrapsicológico, de la dependencia del sujeto a la dependencia, de la regulación extrema a la autorregulación, supone en última instancia, su desarrollo cultural, es decir, recorrer un camino de progresivo dominio e interiorización de los productos de la cultura (cristalización en los conocimientos, en los modos de pensar, sentir, actuar y también de los modos de aprender).
- El proceso de aprendizaje es tanto de carácter intelectual como emocional. Implica la personalidad como un todo, en él se construyen los conocimientos, destrezas, capacidades, se desarrolla la inteligencia, pero de manera inseparable. Este proceso es la fuente del enriquecimiento afectivo, donde se forman los sentimientos, valores, convicciones, ideales y donde emerge la propia persona y sus orientaciones ante la vida.

El sujeto es el centro del aprendizaje el cual aprende a través de un proceso de participación, de colaboración e interacción.

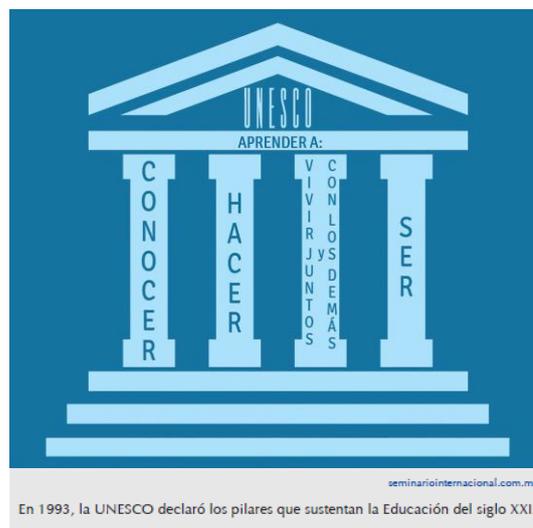


shutterstock.com

Los aprendizajes en general, permiten a los educadores potenciar en sus educandos los diferentes tipos de aprendizajes.

Entonces es en el grupo y en la comunicación con los otros que el sujeto desarrolla su autoconocimiento, compromiso y responsabilidad individual y social; además eleva su capacidad para reflexionar divergente y creadoramente, que lo lleva a una evaluación crítica y autocrítica ayudándolo a solucionar problemas y a tomar decisiones. En consecuencia, el papel protagónico y activo de la persona no niega la mediación social.

En el marco del aprendizaje escolar, esta perspectiva nos permite trascender la noción del estudiante como un mero receptor, un depósito o un consumidor de información, sustituyéndola por la de un aprendiz activo (e interactivo), capaz de realizar aprendizajes permanentes en contextos sociales complejos, lo que nos lleva a preguntarnos qué necesita aprender en los mismos, cómo aprende, qué recursos tiene para hacerlo y qué procesos deben implementarse para obtener productos individuales y socialmente valiosos.



Bajo este enfoque es importante conceptualizar el **aprendizaje humano** como: el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio histórica, en el cual se producen como resultados de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformadora y crecer como personalidad. (Castellanos, 2011) Para ampliar aún más esta conceptualización debemos considerar los vertiginosos cambios que se dan a nivel de la educación y por ende en los procesos de enseñanza, los mismos que parten del auge de la tecnología propiciando el acceso a la comunicación e información de manera inmediata.

En relación a esta temática, la UNESCO creó en 1993 la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por el francés Jacques Delors, la misma que declaró los Pilares que deben sustentar la Educación del siglo XXI, siendo estos:

- **Aprender a conocer.** Dada la rapidez provocada por los progresos científicos y las



El Informe Delors lleva el nombre de Jacques Delors (en la foto) quien presidió la Comisión Internacional sobre la Educación conformada por la UNESCO.

Este informe destaca la función imprescindible que tiene la educación como instrumento para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social en el Siglo XXI.

nuevas formas de actividades económica-social, es menester promover, no sólo el acceso a la información, sino la curiosidad y el deseo de conocer de forma permanente.

- **Aprender a hacer.** Adquirir competencias que permitan hacer frente a las nuevas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo, dimensión que tiende a fortalecerse con los actuales métodos de enseñanza.

- **Aprender a ser.** Este pilar manifiesta que el progreso de las sociedades depende de la creatividad y la capacidad de innovación de cada individuo.

- **Aprender a vivir juntos.** En sociedades cada vez más multiculturales y competitivas, este pilar propone desarrollar el conocimiento de los demás, de su historia, tradiciones y su espiritualidad.

Apegados al paradigma científico crítico, lo antes mencionado se relaciona con el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes posibilitando en el proceso de aprender la adquisición de conceptos, razonamiento, valores que ayudan al estudiante a resolver problemas. Por lo tanto podemos aseverar que para **que los aprendizajes sean duraderos**, estos deben ser **significativos**.

Se aprende estableciendo relaciones significativas

Todo aprendizaje significativo es aquel que parte de los conocimientos, actitudes, motivaciones, intereses y experiencia previa del estudiante lo que hace posible que el nuevo contenido cobre para él un determinado sentido. Con base en esta definición el aprendizaje significativo potencia el establecimiento de relaciones: entre aprendizaje, nuevos contenidos y el mundo afectivo y motivacional de los estudiantes, entre los conceptos ya adquiridos y los nuevos que se forman, entre el conocimiento y la vida así como entre la teoría y la práctica.

A partir de estas relaciones significativas, el contenido de los nuevos aprendizajes cobra un verdadero valor para la persona y aumentan las posibilidades de que dicho aprendizaje sea duradero, recuperable, generalizable y transferible a nuevas situaciones (características esenciales de un aprendizaje eficiente), así como de pasar a formar parte del sistema de convicciones del sujeto. (Delors, 1996).

Los procesos motivacionales imprimen su dinámica al aprendizaje

La eficiencia y calidad del aprendizaje está condicionada por su vínculo con las necesidades, motivos e intereses del estudiante, en los cuales se apoya. Las motivaciones de la actividad de estudio pueden ser diversas (intrínsecas o extrínsecas) y determinan el enfoque (superficial, reproductivo, profundo, significativo) del aprendizaje y por ende, los resultados del mismo.

Por otra parte, la autoestima positiva, la percepción de sí como una persona eficaz y competente (en cualquier área), las expectativas de logro, la atribución de los éxitos y fracasos a factores controlables tales como el esfuerzo propio (y no factores como la suerte), el sentirse capaz de ejercer un dominio sobre lo que acontece (como ejemplo, los resultados académicos), entre otros muchos elementos de esta misma naturaleza, se encuentran firmemente enraizados en el sistema auto valorativo del sujeto. Ellos ejercen una influencia sustancial en la motivación intrínseca por el proceso de aprendizaje y promueven la seguridad

necesaria para enfrentar obstáculos y esforzarse perseverantemente, componentes indispensables de este proceso.

Por **aprendizaje significativo** se entiende como el que tiene lugar cuando el aprendiente liga la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo en este proceso ambas. (Ausubel, 1976)

David Ausubel fue un psicólogo educativo que a partir de la década de los sesenta, dejó sentir su influencia por medio de una serie de importantes elaboraciones teóricas y estudios acerca de cómo se realiza la actividad intelectual en el ámbito escolar.



Cuando el aprendiente liga la información nueva con la que ya posee logra un aprendizaje significativo.

Su obra y la de algunos de sus más destacados seguidores (Ausubel, 1976; Ausubel, Novak y Hanesian, 1983; Novak y Gowin, 1988), han guiado hasta el presente no sólo múltiples experiencias de diseño e intervención educativa, sino que en gran medida han marcado los derroteros de la psicología de la educación, en especial del movimiento cognoscitivista.

Seguramente son pocos los docentes que no han encontrado en sus programas de estudio, experiencias de capacitación o lecturas didácticas la noción de aprendizaje significativo.

Teniendo en consideración lo anterior, es necesario que el profesor al planificar y realizar sus actividades en el aula tenga en cuenta:

- Precisar los objetivos con la orientación de las estrategias para alcanzarlos.

Las personas se enfrentan diariamente a decisiones complicadas, a problemas existenciales o a dilemas morales.

- Utilizar las ideas previas para establecer los nexos entre los contenidos estudiados y los nuevos que se imparten.

Explora 
tus conocimientos



En pareja contesten oralmente:

- ¿Qué es emprender?
- ¿En qué necesitan invertir para comenzar su proyecto de emprendimiento?
- ¿Cómo pueden estimar los ingresos que tendrá su proyecto en un año?
- Compartan su trabajo con sus compañeros (as) de aula.
- ¿Qué sucedería si una empresa no elabora su presupuesto de ingresos y gastos?



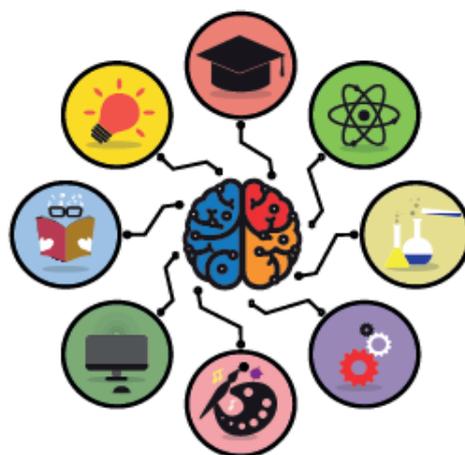
Página 8 de 192

- Estructurar las actividades de forma tal que el estudiante comprenda el nuevo contenido a partir de sus propias deducciones y como resultado del análisis y realización de las tareas docentes que tiene que resolver, las que deben tener un enfoque problémico.
- Proponer la búsqueda de la esencia de los objetos y fenómenos estudiados.
- Controlar sistemáticamente el proceso de aprendizaje, en el que se estimule la valoración y la autovaloración.

Además, el maestro debe hacer alusión a la actuación del estudiante en la que debe prevalecer el razonamiento, la búsqueda de relaciones causa-efecto, tener claridad de lo que tiene que realizar, conocer qué se espera de él. De esta forma se garantiza la regulación que puede hacer de su propia actividad de aprendizaje, alcanzando así su autorregulación. Si el estudiante se implica en la toma de decisiones, se logrará una autorregulación de su actuación.

Ventajas del aprendizaje significativo

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del estudiante.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende de los recursos cognitivos del estudiante.



shutterstock.com
El aprendizaje significativo propicia que la nueva información al ser relacionada con la anterior, sea guardada en la memoria a largo plazo.

Aunque resulta evidente que los estudiantes no conocen la teoría del aprendizaje significativo y ciertamente no han leído a David Ausubel ni a los autores que aquí hemos revisado; no obstante sus profesores están comprometidos a lograr que sus estudiantes alcancen este tipo de aprendizaje.

Propuestas de actividades para lograr aprendizajes significativos

Recomendamos a ustedes docentes las siguientes actividades para que sus estudiantes alcancen aprendizajes significativos:

- Realizar investigaciones en diversas fuentes como: periódicos, revistas entre otros.
- Incentivar en sus estudiantes la elaboración de carteles, láminas o representaciones teatrales.
- Los ejemplos o casos presentados en el aula deben ser de actualidad y del mundo real en el que los estudiantes viven.
- Utilización de la TIC con proyecciones de películas, empleo de software, y que estas actividades sean comentadas.



Los docentes deben utilizar en sus clases las TIC para favorecer los aprendizajes significativos.

- Visitas y recorridos a lugares en los que se puedan observar y evidenciar desempeños auténticos como las funciones y actividades que se desarrollan en las empresas, y en las industrias.
- Trabajo cooperativo y plenarios.
- Lecturas comentadas.
- Juegos de roles.

Recomendamos a los docentes que exploren las opiniones o sugerencias de sus estudiantes al respecto, indagándoles cómo quieren aprender, además brindándoles espacios para que ellos planteen sus propias opciones de trabajo escolar.



Favorecen a los aprendizajes significativos las visitas o recorridos didácticos.

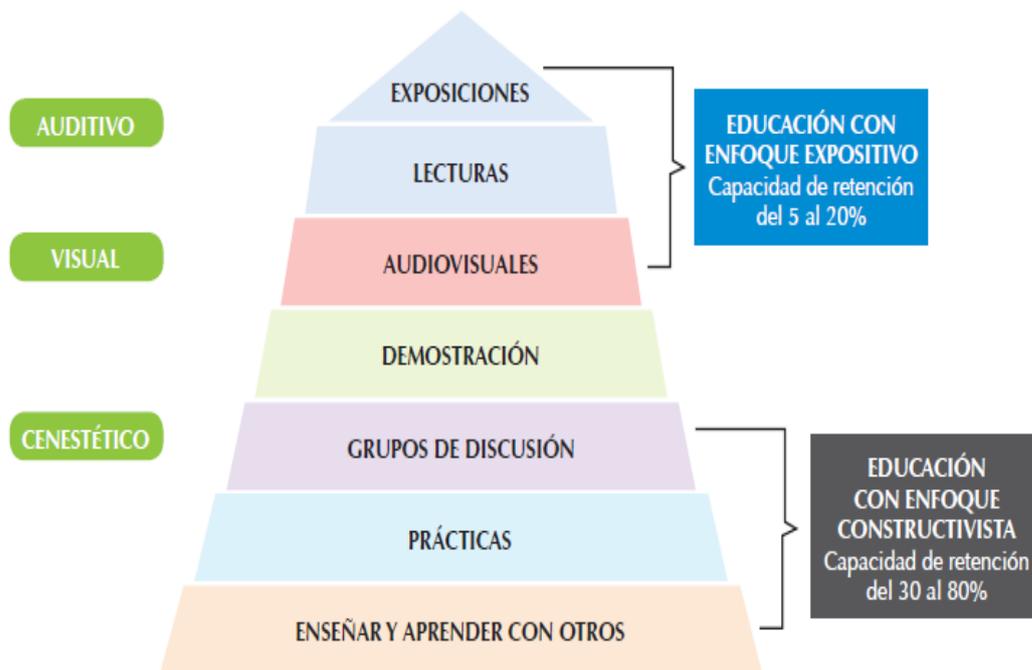
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA BACHILLERATO

La estrategia en el ámbito educativo se define como el conjunto de actividades diseñadas para lograr de forma eficaz y eficiente la consecución de los objetivos educativos esperados; en base al enfoque constructivista, que consiste en el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Por otro lado, el concepto de estrategia en las operaciones militares expresa que, es el análisis de las condiciones del enemigo, tiempo, terreno y medios de combate, para dar el uso correcto de las propias tropas dirigidas a lograr la derrota del adversario al menor costo material, humano, político y económico posible. En este caso, el Docente es el militar operador que contrarrestará un currículo cerrado (adversario), sin sufrir consecuencias del material que se usará y con un grupo de estudiantes tomando en cuenta sus necesidades y problemas socioeducativos.

Tabón, 2006 expresa: **“Estrategia es un conjunto de pasos para cumplir unos determinados objetivos que tiene como base el análisis de las certidumbres e incertidumbres de los escenarios donde se aspira a ejecutarla”.**

Tomando en cuenta la pirámide de Cody Blair, se observa que en el enfoque constructivista la capacidad de retención del estudiante es de mayor porcentaje, en cambio en el enfoque expositivo su capacidad de retención es mínima.

La pirámide del aprendizaje de Cody Blair defiende una educación basada en la retención de conocimientos y para que esta sea eficaz, el aprendizaje debe hacerse en la práctica, la misma que enriquece un aprendizaje eficiente y constructivo, es decir, que al aplicar las estrategias metodológicas es necesario enfocarnos en el sistema que dará mayor capacidad de retención para el estudiante.



Papalia, (1995) define el aprendizaje como **“un cambio relativamente permanente en la conducta que resulta de la experiencia. Esta experiencia puede tomar la forma de estudio, instrucción, exploración, experimentación o práctica.”**

Papalia puntualiza que de la experiencia que obtendrán los estudiante es el resultado del cambio conductual, cuando la experiencia es vivencial la enseñanza es acertada y el aprendizaje para toda la vida. El docente tutor incentivará a los estudiantes a generar productos que muestren sus aprendizajes.

De esta manera los conocimientos, habilidades y actitudes específicas se movilizan y cada actividad corresponderá de forma particular al objetivo didáctico del momento de la estrategia en que se realiza, y esto favorecerá al desarrollo de los contenidos.

Se propicia que el estudiante en las actividades vaya de lo próximo a lo distante y en varios perímetros: imaginativo-simbólico-imaginativo, individual-colectivo-individual y cotidiano-

sistematizado- cotidiano; vale mencionar que en una estrategia didáctica las actividades favorecen el desarrollo de varias competencias y atributos, es conveniente que se indique sólo en cuáles competencias y atributos se hará énfasis, a cuáles se dará prioridad y se realizarán actividades formativas intencionadas para desarrollarlas. Por lo anterior, es necesario indicar qué competencias profesionales se pretende que los estudiantes desarrollen..

Alexander Luis Ortiz Ocaña (CEPEDID-BARRANQUILLA, 2005):

“La clase actual debe transformar la participación del estudiante en la búsqueda y aplicación del conocimiento desde una posición pasiva hacia una posición activa, una enseñanza que conduzca al desarrollo de potencialidades del estudiante. La clase propicia un aprendizaje desarrollador de potencialidades del estudiante si logra la participación consciente, reflexiva, valorativa para la transformación de su pensamiento (instrucción) y sus sentimientos (educación) en la búsqueda de su identidad individual, local, nacional e internacional”.

<http://www.monografias.com/trabajos26/aprendizajedesarrollador/aprendizaje-desarrollador>.

Pensamiento y sentimiento en la búsqueda de su identidad total es lo que cita el autor, expresa que la participación del estudiante debe ser relevante en las actividades para el aprendizaje, siendo el propio estudiante el crítico y constructor de sus propias ideas.

A continuación se enlista algunas sugerencias de estrategias a considerar con los estudiantes del bachillerato en las diferentes áreas pedagógicas.

- Configurar el proceso de la enseñanza-aprendizaje a partir de la actuación del estudiante en los distintos momentos de la actividad, con una búsqueda activa del contenido de enseñanza.
- Valoración de la preparación y desarrollo del estudiante. Recordar que cada uno es un “mundo diferente” por lo que se considerará las diferencias individuales.
- El docente direccionará el proceso, desde enfoques reflexivos del estudiante, esto enriquecerá los pensamientos y los procesos cognoscitivos del mismo.
- Inducir en la creación de conceptos, la preparación de los procesos lógicos del pensamiento y la importancia del nivel teórico que desarrollen la capacidad de resolver problemas con la apropiación de los procedimientos.
- Motivar y ser constante en la actividad del estudio en cuestión.
- Enfocar necesidades de aprender en cómo hacerlo.
- Incentivar en las actividades y la comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual, interactuando con lo colectivo en marcha al aprendizaje.

La estrategia didáctica y sus recursos imprescindibles

Para lograr y potenciar los propósitos se recomienda tomar en cuenta los siguientes recursos.

- Tiempo. (Considerar el tiempo estimado en cada actividad, sin excesos. Hora promedio, 45 minutos).
- Considerar los saberes previos de los estudiantes.

- Material. Debe estar al alcance de todos y satisfacer las necesidades.
- Actividades complementarias y clase extra de refuerzos como: proyectos de todo ámbito (científicos, tecnológicos o ciudadanos).
- Actividades en todos los espacios extraescolares que refuercen los procesos de aprendizaje como: museos, empresas, zoológicos, bibliotecas, programas de tv, páginas web, entre otros.

Senge (1999). Expresa: **“No es suficiente cambiar las estrategias, estructuras y sistemas; si no cambia también el pensamiento que produjo esa estrategias estructuras y sistema”**.

El autor, acertadamente expresa en esta cita, pensando en la realidad de la humanidad que siendo conformistas o plantando barreras a lo que aún no se empieza ni se experimenta, tratan de cambiar el papel, o el contenido; cuando lo que se debe cambiar es el pensamiento cerrado a los nuevos cambios de la enseñanza para el aprendizaje.

Las actividades a desarrollarse con los estudiantes deben:

- Generar interés en el estudiante.
- Involucrar al entorno inmediato del estudiante.
- Que tenga relación con la vida diaria del estudiante.
- Comprometer lo científico y tecnológico.
- El estudiante debe estructurar y argumentar sus saberes; además, ejercita, experimenta, y comparte su aprendizaje en distintas situaciones.
- Ejercitar el razonamiento para aprender contenidos que se hayan aplicado en la estrategia didáctica.
- Reconocerá los contenidos en base a lo que vivenció en la apertura y el desarrollo. El docente propicia la identificación que los estudiantes desarrollaron y construyeron.
- Por ultimo realizar síntesis de sus aprendizajes.

Con estos puntos antes indicados no se pretende mecanizar al docente ni mucho menos al estudiante, más bien son pautas a seguir en las que el docente es responsable de encaminar a su grupo de estudiantes con piezas claves, mecanismos claros y eficaces, por sobretodo respetar el pensamiento y participación de sus alumnos como principal actor del sistema educativo. Esto generará el deseo de aprender y producirá expectativas, productos encaminados al desarrollo de competencias, con esto el actor principal que es el estudiante fortalecerá sus habilidades y el desarrollo en la práctica de sus pensamientos, lo que dará paso a los conocimientos de



forma sistemática que se aplicarán en varios contextos. Así mismo, el docente formará estudiantes útiles, autónomos, autosuficientes, autocríticos y con mejores condiciones de vida. Para finalizar en este punto, se sugiere revisar los lineamientos curriculares para el bachillerato general unificado.

RECURSOS DIDÁCTICOS

EL USO DE LAS TIC EN EL AULA

TIC (**Tecnologías de la Información y Comunicación**). Son herramientas que procesan, recuperan, sintetizan y presentan información de forma variada; herramientas que sirven de canales y soportes para el tratamiento y acceso a la información, lo que permite, almacenar, registrar, formar y difundir contenidos digitalizados. Las TIC son medios y no fines. Por lo consiguiente, son instrumentos y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje en distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los aprendices.

Vivimos en una sociedad con un desarrollo tecnológico de gran avance, el estilo de vida va cambiando, sorprendiendo las áreas del conocimiento, como en el área educativa, las TIC demuestran que son un gran apoyo tanto para docentes, como para estudiantes.

La utilización de la tecnología en la educación puede enfocarse como herramienta de apoyo, puesto que no sustituye al docente, de lo contrario se pretende ayudarlo para que los estudiantes tenga suficientes elementos para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje, sean estos (visuales y/o auditivos), no es simplemente obtener conocimientos o dominar la técnica, es necesario que el estudiante sea eficiente, eficaz y capaz cognitivamente hablando, sobre todo, en las capacidades: de autonomía personal, motrices, de equilibrio, y de inserción social.



Las TIC agregan valor a las actividades, estas permiten obtener ventajas competitivas, permanecer en el mercado y centrarse en el negocio. Constituyen un instrumento fundamental. Emplear TIC facilita importantes recursos y gran ahorro de tiempo al sintetizar y agilizar los procesos, además facilita el contacto directo con el objetivo. Dentro de los beneficios que aportan la TIC están:

- Mejor aprovechamiento del tiempo. (la

comunicación puede realizarse en cualquier momento y lugar).

- La automatización de tareas rutinarias.
- Dedicación y tiempo a tareas más productivas.
- Mejor diligencia en las actividades.
- Controla todas las variables y tareas que intervienen en el negocio.
- Carga de actividades más liviana.
- Mayor comunicación entre estudiantes y profesor.

- Excelentes medios didácticos en temas complejos en aulas.
- Guía para el uso de diferentes bibliografías.
- Lluvia de experiencias, puntos de vistas de temas específicos.
- Se genera el aprendizaje colaborativo.

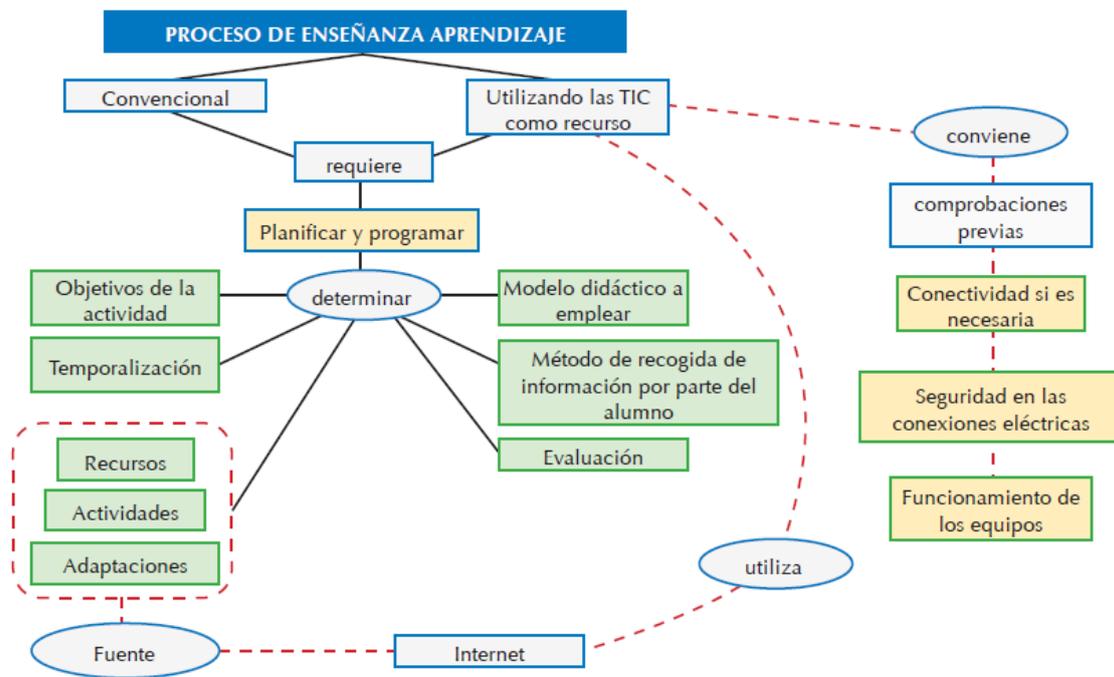
Introduciendo TIC en gestión y emprendimiento:

Hay que tomar en cuenta que por el hecho de la importancia de trabajar con TIC no es necesario llenarse de máquinas sofisticadas o programas que a lo mejor no se le de uso necesario es decir, que debe adaptarse a nuestras necesidades porque si no sirve no se usa, para ello es necesario estar al día y buscar asesoramiento profesional. Para introducir las TIC en las herramientas de gestión y emprendimiento es un proceso que se debe realizar de forma autónoma, fomentando el ahorrar tiempo y dinero; es relevante tomar en cuenta la adaptabilidad de los estudiantes al mundo actual (herramientas informáticas), aunque ese punto es favorable ya que la juventud de hoy en día se adapta fácilmente al sistema de las TIC y es cuando el docente debe realizar cursos formativos personales para dirigir eficazmente a su grupo y con sentido común sacando el máximo provecho que nos brinda este medio.

Recomendaciones al aplicar las TIC.

- Programas al alcancen de todos (económica y tecnológicamente hablando), porque no se está formado lo suficiente para manejar este medio y puede resultar que el uso sea del 30% y en desventaja económica del programa.
- Calcular la inversión, adecuada a las necesidades.
- Considerar otras opciones de menor tamaño (y precio) puedan dar el mismo rendimiento.

- Fomentar una actitud positiva hacia el uso de las TIC en general.
- Concientizar que es una herramienta que, a medio o largo plazo, hará más llevadero el trabajo.



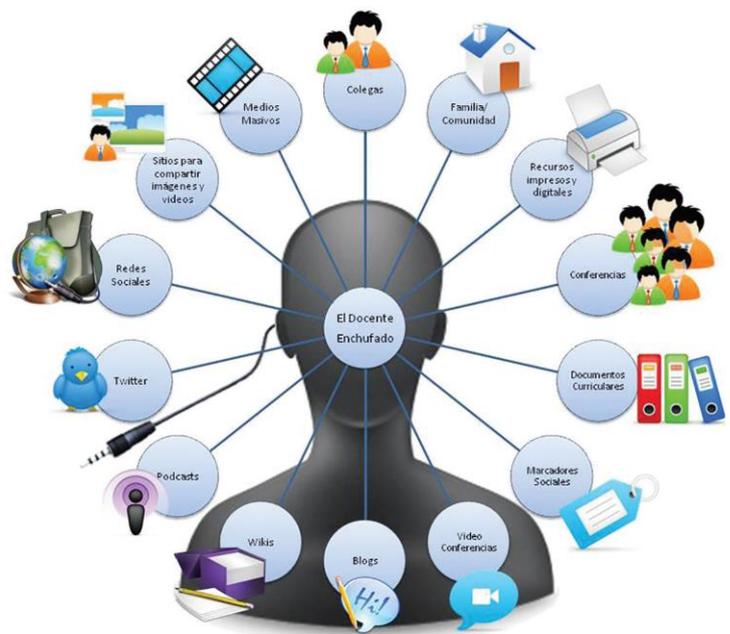
Integrar las TIC en la práctica Docente

Esquema del proceso de enseñanza aprendizaje al utilizar como herramientas las TIC Por: Domingo Cruz León

En todo el sistema educativo, la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen impacto significativo en el fortalecimiento de sus competencias y el desarrollo del aprendizaje para la vida.

Osorio (2012), señala: **“Enseñar con el uso de las tecnologías no es un proceso aislado, al contrario, es uno alimentado por fenómenos sociales y culturales complejos de los cuales usted debe estar enterado, y así no ser arrastrado por las aguas globales, sino navegarlas en la gran embarcación de la educación.”**

Esto nos da a saber que el computador, las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan por muchas personas en todo el mundo como algo frecuente. Oponerse al uso de las redes sociales por ejemplo (YouTube), es contraposición a la realidad de los jóvenes, “no se puede tapar el sol con un dedo” el docente tomara estos conocimientos de los jóvenes para proyectar e introducir el tema a tratar.



Acertados puntos que se requiere para enseñar en la era de la tecnología son:

- La reflexión de los estudiantes del uso de las redes sociales, y lo que en ella concibe, como las herramientas de información y comunicación, con la misión de mantener comunicadas a las personas, compartir información.

- Instruir a los estudiantes en el uso de las TIC que puede convertirse en un espacio de conocimiento, en el que se forman redes de aprendizaje, y que se puede aprender a través de videos o de sitios virtuales lo que todo esto hace que se construya experiencias sólidas y estilos de aprendizajes. Hay que recalcar en este ensayo que los docentes tienen gran responsabilidad y dinamismo con la actitud y compromiso de cambio, el compromiso está en capacitarse, actualizarse asumiendo nuevos retos como docente en esta era digital.

Marqués (2000), señala que las principales aportaciones de las TIC son:

- Fácil acceso a una inmensa fuente de información.
- Proceso rápido y fiable de todo tipo de datos.
- Canales de comunicación inmediata (on/off).
- Capacidad de almacenamiento de grandes cantidades de información en pequeños soportes de fácil transporte.
- Automatización de trabajos.
- Interactividad.
- Digitalización de toda la información.

Es muy importante considerar el uso de las TIC en la asignatura de Emprendimiento y Gestión, sin embargo, no se necesita adquirir equipos o programas avanzados que no les vayan a dar el uso necesario, por eso, es recomendable buscar asesoramiento profesional.

Para introducir las TIC como herramientas de aprendizaje en esta asignatura, debe llevarse de forma autónoma un proceso que fomente el ahorro de tiempo y dinero.

Es relevante considerar la adaptabilidad que tienen los estudiantes actualmente en el uso de herramientas informáticas. Por eso, es relevante que los docentes tomen cursos formativos sobre las TIC, para mejorar de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula

EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar. Esta acción permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada realidad; y en este caso específico, los logros alcanzados por los estudiantes durante el proceso educativo. Dentro de la actividad educativa se debe emitir un juicio y tomar una decisión de acuerdo a los resultados que

se presenten con el objetivo de alcanzar el mejoramiento continuo, estableciendo comparaciones entre los objetivos planteados al inicio del período y los conseguidos por los estudiantes. Existen diversos enfoques para realizar una evaluación y cada uno de ellos tiene un propósito que se extiende más allá del desempeño dentro del aula.



Podemos citar las siguientes:

“La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables.” (P. D. Lafourcade)

“Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión.” (B. Maccario)

También es importante considerar lo que nos señala sobre evaluación, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el:

Art. 184.- Definición.- La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje. Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones. Lo esencial de la evaluación es proveerle retroalimentación al estudiante para que este pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares nacionales. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje.

La evaluación de estudiantes que asisten a establecimientos educativos unidocentes y pluridocentes debe ser adaptada de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. En el caso de la evaluación dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, se debe proceder de conformidad con lo explicitado en el presente reglamento.

Art. 185.- Propósitos de la evaluación.- La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje; como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión. En atención a su propósito principal, la evaluación valora los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a:

1. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo;
2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante;
3. Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico; y,
4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

Art. 186.- Tipos de evaluación.- La evaluación estudiantil puede ser de los siguientes tipos, según su propósito:

1. **Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje;

2. Formativa: Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante; y,

3. Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

Al inicio de un periodo áulico



En pareja, contesten oralmente:

- ¿Por qué es importante la Contabilidad?
- ¿Cuáles son los principios básicos contables?
- ¿En qué consiste el principio de Partida Doble?
- ¿Qué aplicación darías al principio de materialidad en una empresa?

Durante el proceso formativo

La evaluación formativa, se realiza durante el o los procesos de aprendizaje, valora los logros obtenidos y las dificultades que existen, durante el cual el docente puede hacer uso de diferentes estrategias para evidenciar la adquisición de saberes y desarrollo de destrezas.

Aprendo haciendo con TIC

1. Ingresa al sitio www.sri.gob.ec y ubica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, así como el Reglamento para la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador y encuentra las principales diferencias en el Capítulo destinado a la obligatoriedad de llevar contabilidad.
2. Prepara un resumen en Word y preséntalo en clase.

Consolida tus conocimientos

1. Completa el cuadro que resume las normas tributarias sobre la obligatoriedad de contabilidad. Guíate por el ejemplo.



NORMAS TRIBUTARIAS SOBRE LA OBLIGATORIEDAD DE LLEVAR CONTABILIDAD		
SUSTENTO LEGAL	DESTINADO A:	ASPECTOS IMPORTANTES
Art. 37 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario (2010) reformado luego en el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y	Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.	Las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades. Personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades

Al final del proceso

Evaluación sumativa, permite tomar decisiones relacionadas con la aprobación del grado o curso, se recomienda utilizar pruebas de base estructurada o pruebas objetivas.

Evalúa
tus conocimientos



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Página 92 de 1

1. Escribe en el paréntesis V si es verdadero o F si es falso, Argumenta tu respuesta si es falsa.

a. El costo se puede definir como salidas de efectivo para obtener algún producto o servicio que posteriormente significará un beneficio. ()

b. Debemos realizar declaraciones mensuales de IVA cuando se venden bienes con tarifa 0%. ()

Según los actores que intervienen en el proceso de evaluación

La **autoevaluación**, proceso que a través de una estrategia el estudiante es quien se evalúa, permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje.

ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN

- Marca con una X tu respuesta:

Después del estudio del bloque soy capaz de:	SÍ	NO
Identificar la inversión inicial que necesito para empezar una actividad de emprendimiento.		
Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos que puede tener mi emprendimiento.		
Clasificar las diferentes cuentas necesarias en una actividad de negocios para poder armar los estados financieros.		

La **coevaluación**, se realiza entre los estudiantes. Es un proceso que les permite aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, fomenta la participación, reflexión y crítica constructiva en un ambiente de libertad y responsabilidad, es necesario brindar a los estudiantes criterios de evaluación o indicadores establecidos.

ACTIVIDADES DE COEVALUACIÓN



1. En equipo, identifiquen un negocio o actividad de emprendimiento en una zona cercana a su comunidad y con una plantilla de trabajo identifiquen los principales costos y gastos de esa empresa.
2. Estimen sus necesidades de capital de trabajo.
3. Determinen el punto de equilibrio en unidades del negocio.
4. Elaboren una cartelera en el curso donde expongan el trabajo acompañado de una breve reseña del emprendimiento. ¿Cómo empezó el negocio? ¿Cómo nació la idea?

La **heteroevaluación**, es dirigida y aplicada por el docente, permite identificar las falencias ocurridas en el proceso para diseñar actividades remediales antes de continuar con el currículo, creando oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente.

Para que este proceso evaluativo se lleve con éxito es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados para el nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Algunos instrumentos que deberán usarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación.
- Listas de cotejo o control.
- Registro anecdótico o anecdotario.
- Observación directa.
- Producciones escritas y gráficas.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales.
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos.
- Pruebas escritas u orales.

Para complementar a los instrumentos evaluativos se deberán aplicar técnicas para la evaluación de desempeño como:

- Mapas mentales
- Solución de problemas
- Método de casos
- Proyectos
- Diario
- Debate
- Ensayos
- Técnica de la pregunta

El correcto uso de estos instrumentos y técnicas facilitan al docente el trabajo evaluativo realizado en forma cualitativa y cuantitativa a los estudiantes, permitiendo realizar un seguimiento y al mismo tiempo creando oportunidades de aprendizaje, que servirán para orientar lo propuesto en el bloque de estudio.

Este proceso permite además obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes a lo largo de su formación; siendo parte fundamental de la enseñanza y del aprendizaje.

Por lo tanto, la evaluación de los aprendizajes busca que estudiantes, docentes, representantes o tutores y autoridades educativas, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes.

RÚBRICAS PARA EVALUAR LOS DESEMPEÑOS

La Rúbrica: es un instrumento de evaluación de los aprendizajes y desempeños conformado por un conjunto de enunciados redactados con trama textual descriptiva que se los conoce en el campo de la evaluación como indicadores, criterios, o descriptores específicos que permiten dar un valor a los trabajos que evidencian conocimientos, destrezas, habilidades, competencias, actitudes y aptitudes logrados por el estudiante en un proceso de aprendizaje de una asignatura en particular.

En la rúbrica también llamada matriz de valoración se puntualizan no únicamente los rasgos que han de cumplir el desempeño de los/las estudiantes sino que se establecen niveles de capacidad con adjudicación de un puntaje para cada nivel.

...“las rúbricas también pueden ser entendidas como pautas que permiten aunar criterios, niveles de logro y descriptores cuando de juzgar o evaluar un aspecto del proceso educativo se trata”. (Vera, 2011).

Este instrumento de evaluación se lo puede utilizar para los trabajos de equipos, de investigación, participación en clases, exposiciones, ensayos, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, cuadros comparativos, entre otros.

Se comenzará con un trabajo de mesa donde se determinarán las tareas y dimensiones que se van a evaluar, por ejemplo:

TAREAS	DIMENSIONES
Presentación oral	La proyección de la voz El lenguaje corporal La gramática Pronunciación

La **tarea** es el producto del aprendizaje, lo que el docente pretende evaluar y las **dimensiones** que caracterizan o aspectos relevantes que debe contener dicha tarea, de tal manera que en ella se pueda evidenciar las destrezas adquiridas en el proceso de construcción de los aprendizajes.

Como pueden observar en el ejemplo el número de dimensiones que se recomiendan son mínimo cuatro, máximo ocho cuando la evaluación es formativa y si la rúbrica se va a utilizar para una evaluación sumativa se recomiendan menos dimensiones.

La información en una **rúbrica** se distribuye de la siguiente manera: en la primera columna se colocarán las dimensiones a evaluar, de forma horizontal irá la escala de calificación y en ellas se escriben los criterios que reflejan los objetivos de aprendizaje y destrezas de la actividad.

En relación a la cuantificación de los criterios de las rúbricas es necesario que el docente utilice una escala para determinar en cantidades los logros que en relación al aprendizaje han sido adquiridos por los estudiantes, esta cuantificación de los resultados a la que se la conoce como calificación debe tener una escala en la cual el docente plantea de manera concreta el proceso de aprender de sus estudiantes, por ello se debe ser cauteloso al ponderar el criterio o descriptor de la rúbrica, se recomienda ser cuidadoso en la forma de cómo califica; para ello debe relacionar el esfuerzo con el que realiza el estudiante la tarea con el puntaje que se asigna.

El proceso evaluativo comienza con obtener información de cuanto está aprendiendo el estudiante, emitir juicios de valor y tomar decisiones frente a los resultados. Es necesario que el juicio de valor que resulta del proceso evaluativo sea comunicado.

Para emitir una calificación cuantitativa recordemos los siguientes términos:

- **Escala de calificación:** sucesión ordenada de valores distintos de una misma cualidad (RAE, 2012). Es decir, se puede entender como la gradación (niveles) de la calidad que permite determinar el dominio de cada criterio alcanzado por cada estudiante.
- **Escala:** es una línea continua que representa una relación entre una característica observada y un punto en esta. La línea imaginaria dividida en partes iguales representa dicha relación en

orden de magnitud de tal manera que a cada punto en la escala le corresponde una medida de la característica observada. (Medina y Verdejo, 2001, p. 156)

Bajo estos criterios es menester señalar que se deben elaborar escalas para medir el grado de cumplimiento y de desempeños que van adquiriendo los estudiantes durante el proceso mediante una cuantificación.



EJEMPLO DE RÚBRICA:

Rúbrica de evaluación de las destrezas en un trabajo de Investigación

Crterios o Rasgos	Excelente	Satisfactorio	Satisfactorio con recomendaciones	Necesita mejorar
Puntaje	5	4	3	2-1-0
Cantidad de informaci3n	Todos los temas han sido abordados, cada una de las preguntas se respondieron con cuatro o m1s frases.	Todos los temas han sido abordados y la mayor parte de las preguntas se respondieron con tres frases como m1nimo.	Todos los temas han sido abordados y la mayor parte de las preguntas se respondieron con dos frases como m1nimo.	Uno o m1s temas no han sido abordados y la mayor parte de las preguntas se respondieron con dos frases como m1nimo.
Calidad de la informaci3n	Se relaciona claramente con el tema principal citando fuentes v1lidas y m1ltiples y la informaci3n es m1s relevante con los diversos ejemplos, diversos puntos de vistas y sus opiniones.	Se relaciona adecuadamente con el tema principal, citando fuentes v1lidas y m1ltiples y la informaci3n es importante por algunos ejemplos y diversos puntos de vistas que se exponen.	Se relaciona aceptablemente con el tema principal. Son limitadas o poco variada las fuentes citadas, no existen ejemplos.	Se aparta del tema, no da a conocer la fuentes y no existen ejemplos.
Objetivo de la investigaci3n	Se muestran claros y precisos lo que permite cumplirlos, medirlos y evaluarlos.	Se definen, permiten de alguna manera saber qu3 se va hacer. Son dif1ciles de cumplir, medir y evaluar.	Se establecen, aunque no permiten determinar si los resultados son medibles y si responden a las necesidades planteadas.	Se establecen, no son claros, no es posible medirlos o evaluarlos.

Análisis del contenido	Demuestra profundidad, comprensión y manejo impecable del tema, apoyado en ejemplos haciendo un análisis reflexivo y esmerado. La investigación articula con la parte teórica de forma pertinente.	Demuestra comprensión general del tema tratado. Las ideas son claras haciendo uso de ejemplos, detalles y explicaciones y la investigación articula con la parte teórica de forma superficial.	Demuestra comprensión limitada del tema tratado sin mucha reflexión ni análisis profundo y la investigación no articula con la parte teórica.	Demuestra poco conocimiento del tema no expresa bien ni las ideas ni apoya con ejemplo ni explicaciones y la investigación no articula con la parte teórica.
Presentación del informe	Cumple con el tiempo estipulado. Debe tener el nombre del autor, del trabajo, de la materia, el grado, y nombre del docente.	Entrega con 1 día de retraso. Debe tener su nombre, materia, grado, y nombre del docente.	Entrega con 2 día de retraso. Debe tener su nombre y falta el resto de la información.	Entrega con 3 día de retraso, faltan los datos.

El trabajo cooperativo brinda muchas ventajas en el proceso enseñanza- aprendizaje, se puede con esta estrategia desarrollar habilidades y actitudes que servirán para el desempeño en la vida del estudiante, por ejemplo el respeto a las opiniones de los demás, tolerancia, convivir en la diversidad, potencializar el conocimiento en la medida que aprendemos de los demás, escucha activa, entre otras; es decir, se fortalece el aspecto cognitivo, social y afectivo individual a través de la ayuda mutua, aprendiendo uno de otros. Por ello, nos basamos en la propuesta de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de **Vygotsky (1978)**, debido a que el aprendizaje es considerado una actividad social, “en la cual la interacción con los compañeros de grupo permite a los estudiantes obtener beneficios que están fuera de su alcance que cuando trabajan solo, o cuando sus intercambios se restringen al contacto con el profesor, dicha interacción hace posible el aprendizaje de actitudes, valores, habilidades e información específica; adicionalmente proporciona apoyos, oportunidades y modelos para desarrollar una conducta prosocial y autonomía”. (Díaz Barriga Arce & Hernández Rojas, 2002)

Rúbrica de evaluación de las destrezas del aprendizaje cooperativo

Criterios Rasgos	Excepcional	Admirable	Aceptable	Inaceptable
Puntaje	10-9	8-7-6	5-4-3	2-1-0
Rol dentro del grupo	Todos tienen definidos sus roles y lo desempeñan espectacularmente.	Todos tienen definidos sus roles y sus desempeños son buenos.	Todos tienen definidos sus roles; aunque sus desempeños no son consistentes.	No tienen definido sus roles
Responsabilidad compartida	Todos comparten con igualdad la responsabilidad de la tarea.	La mayor parte de los miembros del grupo comparte la responsabilidad en la tarea.	La responsabilidad es compartida por la mitad de los miembros del grupo.	La responsabilidad recae en una sola persona.
Aportes y reflexión del contenido	Demuestran comprensión profunda del tema, las ideas la desarrollan por medios de ejemplos, con un análisis, reflexión y explicaciones esmerada.	Demuestran comprensión general del tema, las ideas la desarrollan por medios de ejemplos, razones o explicaciones.	Demuestran limitada comprensión del tema, no expresan bien las ideas, faltan ejemplos, razones o explicaciones.	Demuestran poca comprensión del tema, no expresan bien las ideas ni la respaldan con ejemplos, razones o explicaciones.
Trabajo del grupo	Excelente trabajo en: organización, integración de las sugerencias individuales, asignación equivalente de las tareas y se ayudan mutuamente, cumple con el tiempo estipulado.	Buen trabajo en: organización, integración de diferentes sugerencias individuales, asignación de tareas, cumple con el tiempo estipulado.	Regular trabajo en organización, incorporan sugerencias individuales de algunos miembros, no cumplen con el tiempo estipulado.	Grupo desorganizado, no cooperan entre ellos, se pierde tiempo y no se realiza un buen trabajo.

PRUEBAS DE BASE ESTRUCTURADA

LAS PRUEBAS

Las pruebas que elabora el docente al momento de la evaluación son preguntas construidas con base a criterios técnicos, para que los estudiantes contesten libremente su respuesta de forma extensa o breve. Estas pruebas se subdividen en:

- Prueba de base no estructurada
- Prueba de base semiestructurada
- Prueba de base estructurada

Las pruebas de base no estructurada:

Proponen un tema a desarrollar con absoluta libertad, en ellas se pueden integrar y organizar las ideas con la profundidad de discernimiento que se desee. Entre las más conocidas se encuentran: el ensayo, la composición, el desarrollo temático y el reporte. Alguna de sus características son:

- Permiten la valoración de habilidades como el análisis, la síntesis y la emisión de juicios (capacidad crítica) y habilidades verbales (expresión, argumentación, redacción).
- Su revisión es una tarea complicada, por tanto los docentes rehúyen su aplicación en grupos numerosos; sin embargo, los profesores experimentados categorizan y evalúan con cierta prontitud.
- Este tipo de preguntas permiten evaluar resultados complejos de aprendizaje que requieren niveles cognitivos altos.

Prueba de base semiestructurada

Consiste en proponer al estudiante uno o varios temas que serán desarrollados por escrito, imponiéndoles ciertas restricciones en cuanto a la forma y el contenido de las respuestas.

- Se inducen las respuestas que contribuyen a desarrollar en cierto grado, temas y contenidos específicos.
- La respuesta breve permite revisar y calificar con mayor prontitud que las de base no estructurada.
- La habilidad para el manejo de la información relevantes, se hace manifiesta en este tipo de prueba.
- Las respuestas breves sólo pueden calificarse en forma subjetiva, lo que conlleva a tener resultados poco confiables.

Prueba de base estructurada

Consisten en organizar una serie de cuestiones cuya respuesta se proporciona en forma breve (palabras, frases cortas, signos, símbolos), o bien, seleccionando entre las opciones. Cabe mencionar que es un tipo de reactivo muy criticado, debido a que se reduce a valorar la capacidad memorística, sin embargo, esto solo acontece ante una limitada creatividad del docente para formular reactivos que permitan al estudiante, accionar procesos mentales superiores, como la organización conceptual, la integración de los aprendizajes y la transferencia de la información a situaciones novedosas específicas.

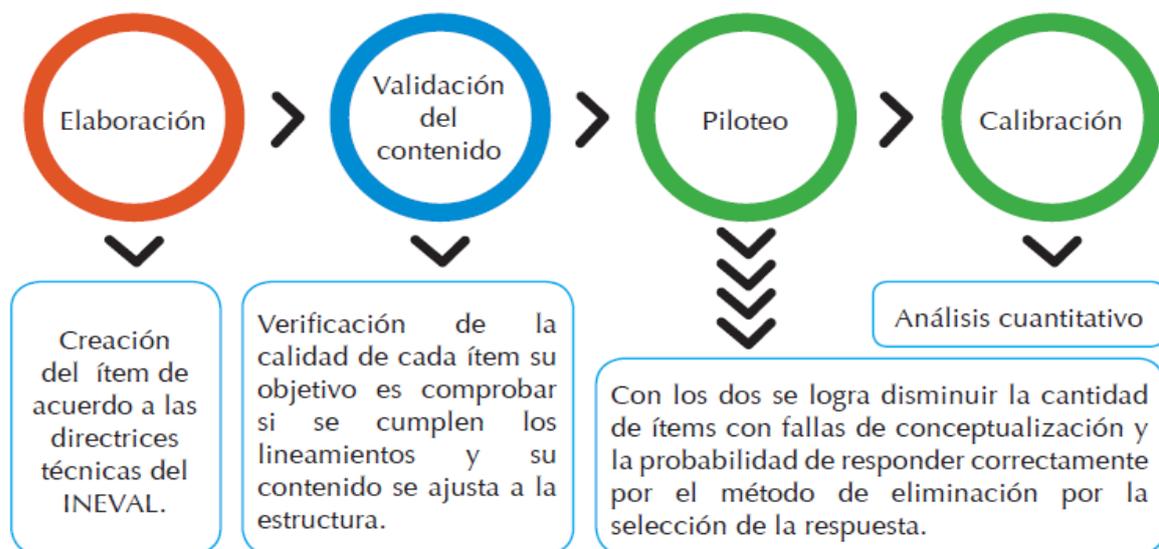
Las pruebas de base estructurada, de acuerdo al tipo de ítem se clasifican en:

1. **Tipo suministro** (el sustentante “suministra la respuesta) formato que incluye *la complementación y la respuesta breve*.
2. **Tipo selección** (el estudiante elige la respuesta) que integra a la *doble alternativa, la correspondencia, la opción múltiple, y la identificación*

Con el fin que una prueba sea dinámica y diversa, los ítems de opción múltiple se pueden organizar en diferentes formatos, algunos de estos son:

- Simples
- Ordenamiento
- Completamiento
- Elección de elementos
- Relación de columnas

Es importante que antes de elegir el formato se tenga en claro el contenido:



El Instituto de Evaluación Nacional Educativa (INEVAL) realiza sus labores con base en los estándares de calidad educativa definidos por el Ministerio de Educación y desarrolla otros que considera técnicamente pertinente.

La prueba estandarizada es una tarea o conjunto de tareas dadas bajo condiciones estándar y que está diseñada para evaluar algún aspecto del conocimiento, habilidades o personalidad de un individuo.

Este tipo de prueba se debe aplicar en parciales, exámenes de quimestre y en recuperaciones.

Las ventajas de las pruebas estandarizadas son:

- Se integra fácilmente a un proceso imparcial.
- Es transparente y de gran escala.

Premisas generales para el proceso de elaboración:

Cada ítem o reactivo que se integra a una prueba debe cumplir con las directrices técnicas propuestas por el Instituto Nacional de Evaluación (INEVAL) con el fin de garantizar calidad.

Algunas de estas directrices son:

- Las pruebas estandarizadas están conformadas por ítem o reactivos que son unidades básicas.
- El objetivo es determinar si el que la responde posee conocimiento, habilidades, actitudes o destrezas.
- Los ítem de opciones múltiples cuentan con cuatro opciones de respuesta, y una de ella es la correcta y las tres restante son distractores plausibles, estos últimos son las opciones de respuestas en el contexto pero no llegan a ser las correctas.
- Las opciones de respuestas que sean numéricas deben estar organizadas de forma ascendente.
- En caso de que una palabra se repita en todas las opciones de respuesta, se retira y se integra al planteamiento.
- Los ítems poden ir acompañados de indicaciones dirigidas a los textos y figuras que se emplearan adicionalmente.

Estimados docentes en este espacio de la guía les proporcionamos **ejemplos** de pruebas de base estructurada para ser implementadas en el proceso evaluativo. (López, et al., 2013).

**SIMULADOR DE EXAMEN DEL PRIMER QUIMESTRE
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN
PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO**

DOCENTE: _____

Nombres y Apellidos de (la) estudiante: _____ Paralelo: _____

INSTRUCCIONES:

- Bienvenido (a) a esta prueba, los ítems que encontrarás son sencillos y se relacionan con lo trabajado en clases.

- Antes de contestar lee bien la pregunta. Escribe con tinta azul o negra. No escribas con lápiz ni utilices corrector.
- Si haces borrones o tachones no podrás hacer ningún reclamo en la calificación.
- Si hablas, hace señas o prestas algún material durante la prueba tienes cero.
- Cualquier acto de deshonestidad académica recibirá la calificación de cero.
- El tiempo máximo para desarrollar el examen es 60 minutos.
- Selecciona la opción encerrándola en un círculo en el literal que contenga la respuesta correcta.
- Cada respuesta correcta vale 0,5 puntos.

1. Relacione los conceptos básicos con sus definiciones según correspondan.

Concepto básico	Definición
1. Costos	a) son entradas de dinero por la venta de productos o servicios durante un período específico
2. Ingresos	b) salidas necesarias de efectivo para realizar una actividad económica durante un período específico de tiempo
3. Inversión	c) salidas de efectivo para obtener algún recurso que posteriormente significará un beneficio
4. Gastos	d) uso de recursos monetarios a fin de obtener bienes tangibles conocidos como activos no monetarios, porque permitirán generar una actividad posterior que produzca beneficios, sean éstos monetarios o no

- A) 1a, 2b, 3c, 4d
- B) 1b, 2d, 3a, 4c
- C) 1c, 2a, 3d, 4b
- D) 1d, 2c, 3b, 4a

2. Ordene el concepto de punto de equilibrio

1. Debería vender
2. Mínima cantidad que se
3. Herramienta que es utilizada
4. Para no ganar ni perder
5. Para determinar cuál es la

- A) 1, 2, 3, 5, 4
- B) 2, 3, 5, 4, 1
- C) 3, 5, 2, 1, 4
- D) 5, 1, 4, 3, 2

3. Identifique la fórmula para el cálculo del punto de equilibrio.

A) $PE = \frac{CF}{PVU - CVU}$

B) $PE = \frac{MVU}{PVU - CVU}$

C) $PE = \frac{CF}{PVU - MCU}$

D) $PE = \frac{PVU}{MCU - CVU}$

4. Selecciones cuales pertenecen a la clasificación de costos



1. Plátano



2. Librería



3. Servicios básicos



4. Dinero



5. Salario del personal



6. Cuentas bancarias

- A) 1, 2, 3
- B) 1, 3, 5
- C) 2, 4, 6
- D) 2, 5, 6

5. Complete el concepto de capital de trabajo

Constituyen los _____ que se utilizan o adquieren _____ en la operación _____ de cualquier tipo de proyecto o emprendimiento.

- A) ingresos, normalmente, estándar
- B) recursos, regularmente, normal
- C) costos, frecuentemente, uniforme
- D) gastos, ordinariamente, corriente

6. Seleccione que elementos pertenecen a la cuenta que se denomina Nominales o de Resultados



1. Gastos



2. Pasivo



3. Ingreso



4. Patrimonio



5. Inventario



6. Efectivo



7. Activo



8. Propiedad

- A) 1, 2, 3, 4, 7
- B) 3, 4, 5, 6, 8
- C) 4, 5, 6, 7, 8,
- D) 7, 1, 2, 4, 3

7. La retención es:

La obligación que tiene un _____ de _____ o _____ de retener una parte de este pago al _____ por concepto de _____ y luego trasladarlos al Estado a nombre del vendedor.

- A) apoderado, vender, ganar, agente, costo
- B) comprador, bienes, servicios, vendedor, impuestos
- C) gerente, inversión, ingresos, cliente, gastos
- D) encargado, proyectar, trabajar, directivo, activos

8. Relacione los principios básicos contables con su explicación según correspondan.

Concepto básico	Definición
1. Equidad	a) Los resultados de las empresas se miden en periodos iguales de tiempo para poder hacer comparaciones. El periodo es doce meses.
2. Ejercicio	b) Contabilizar las pérdidas cuando se conocen y las utilidades cuando sucedan.

3. Exposición	c) Los estados financieros deben prepararse de tal manera que la información no beneficie ni perjudique a ningún usuario de la misma.
4. Prudencia	d) Todo estado financiero de un ente debe contener toda la información que permita al usuario hacerse idea de la situación real.

- A) 1a, 2b, 3c, 4d
- B) 1b, 2c, 3d, 4a
- C) 1c, 2a, 3d, 4b
- D) 1d, 2d, 3a, 4c

9. Ordene los pasos a tener en cuenta el proceso contable

1. Presentar
2. Identificar
3. Registrar
4. Resumir

- A) 1, 2, 3, 4
- B) 1, 3, 4, 2
- C) 2, 3, 4, 1
- D) 2, 4, 1, 3

10. Relacione los indicadores de productos y servicios que agravan la tarifa al 0 % según correspondan con sus componentes.

Indicadores	Componentes
1. Productos	a) papel bond, libros y material complementario
	b) energía eléctrica, agua potable, alcantarillado
	c) medicina prepagada, funerarios
2. Servicios	d) lámparas fluorescentes
	e) producto alimenticios de origen agrícola, pecuario

	f) transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros
--	--

- A) 1a, d, e; 2b, c, f
- B) 1b, c, f; 2a, d, e
- C) 1c, d, e; 2a, b, f
- D) 1d, e, f; 2a, b, c

**SIMULADOR DE EXAMEN DEL SEGUNDO QUIMESTRE
EMPREDIMIENTO Y GESTIÓN
PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO**

DOCENTE: _____

Nombres y Apellidos de (la) estudiante: _____ Paralelo: _____

INSTRUCCIONES:

- Bienvenido (a) a esta prueba, los ítems que encontrarás son sencillos y se relacionan con lo trabajado en clases.
- Antes de contestar lee bien la pregunta. Escribe con tinta azul o negra. No escribas con lápiz ni utilices corrector.
- Si haces borrones o tachones no podrás hacer ningún reclamo en la calificación.
- Si hablas, hace señas o prestas algún material durante la prueba tienes cero.
- Cualquier acto de deshonestidad académica recibirá la calificación de cero.
- El tiempo máximo para desarrollar el examen es 60 minutos.
- Selecciona la opción encerrándola en un círculo en el literal que contenga la respuesta correcta.
- Cada respuesta correcta vale 0,5 puntos.

1. Seleccione los productos alimenticios que se son considerados dentro de la categoría de productos artesanales.



1. Queso



2. Coca cola



3. Panes



4. Aceite



5. Mermelada



6. Sorbetos

- A) 1, 2, 4
- B) 1, 5, 3
- C) 2, 3, 4
- D) 4, 5, 6

2. ¿Cuál es el Fondo de Reserva que al que tienen derecho Ana María que cumplan un año en su trabajo y si salario es de \$ 1765.00

- A) \$ 127, 08
- B) \$ 137, 08
- C) \$ 147, 08
- D) \$ 157, 08

3. Complete uno de los ejes en los que se basa el Gobierno para aplicar sus estrategias que permite distribuir y redistribuir la riqueza acumulada.

Cerrar brechas de _____, tecnología, _____, y conocimiento, matriz productiva y sectores _____, y _____, ambiental

- A) educación, comunicación, indispensable, sostenibilidad
- B) salud, industrialización, importantes, responsabilidad
- C) empleo, educación, transcendentales, potencialidad
- D) inequidad, conocimiento, estratégicos, sustentabilidad

4. Relacione las particularidades de Economía Popular y Solidaria con sus características.

Particularidades	Características
1. Propiedad colectiva	a) Todos los socios tienen control de la organización, todos pueden solicitar información a las autoridades, así como todos son corresponsables.
2. Cooperación	b) No buscan acumulación de riqueza, su trabajo sirve para cubrir sus necesidades.
3. Autogestión	c) Tanto en aportes como en propiedades todos los socios tienen los mismos porcentajes.
4. Trabajo sobre capital	d) todos los socios tienen el mismo porcentaje de propiedad sobre un bien.
5. Igualdad	e) Todos buscan el bienestar del grupo y nadie trabaja independientemente.

- A) 1a, 2b, 3c, 4d, 5e
- B) 1b, 2c, 3e, 4a, 5d
- C) 1c, 2a, 3d, 4e, 5b
- D) 1d, 2e, 3a, 4b, 5c

5. Cuál es el valor neto a recibir por un trabajador que su salario es de \$ 975.00.

- A) \$ 1318, 11
- B) \$ 996, 73
- C) \$ 850, 39
- D) \$ 1759, 51

6. Ordene el concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

1. En este caso los consumidores
2. Sino que también ahora la
3. Busca mejorar las relaciones
4. Entre el sector privado empresarial
5. Es un medio que busca el desarrollo sustentable
6. Responsabilidad Social
7. Con énfasis en el medio ambiente
8. Con grupos de interés

- A) 2, 4, 6, 8, 1, 5, 3, 7
 B) 5, 7, 2, 6, 3, 4, 8, 1
 C) 6, 1, 8, 3, 2, 7, 4, 5
 D) 8, 6, 4, 2, 5, 1, 7, 3

7. Relacione los conceptos con sus significados correspondientes.

Concepto	Significado
1. Vacaciones	a) es un beneficio al que tienen derecho los trabajadores que cumplan un año en su trabajo. Se trata de un salario adicional y el trabajador tiene la opción de recibirlo mensualmente o solicitar al empleador que se lo acumule en el IESS.
2. Fondo de reserva	b) se descontará el valor de 9.45% al empleado en el sector privado sobre el salario recibido de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.
3. Aporte individual	c) todo empleado que cumple un año de trabajo tendrá derecho al goce de descanso pagadas por un periodo de quince días, incluido los días no laborables, una vez que el trabajador cumpla cinco años tendrá derecho a un día más hasta un tope de treinta días.

- A) 1a, 2b, 3c
 B) 1b, 2c, 3a
 C) 1c, 2a, 3b
 D) 1c, 2b, 3a

8. Complete el concepto de Economía Popular y Solidaria

Es toda forma de _____ donde sus _____ realizan actividades _____ para satisfacer necesidades y generar _____, buscando la armonía con la naturaleza y evitando el _____ y la acumulación de capital.

- A) organización, integrantes, productivas, ingresos, lucro
- B) empresa, empleadores, servicios, inversiones, ingreso
- C) estructura, empresario, tributarias, salarios, impuesto
- D) distribución, empleado, laborales, sueldos, importación

9. Relacione los Tipos de contribuyentes con sus significados correspondientes

Tipo de contribuyente	Significado
1. Personas naturales	a) se dedican a diferentes actividades y en particular a la producción de bienes y servicios. Por el tamaño de sus activos, ventas y personal ocupado tienen características muy particulares que también se ven afectados por el sector de la economía al que pertenecen como construcción, industria manufacturera, agricultura, entre otros.
2. Pequeñas y medianas empresas	b) sin tener existencia individual física, realizan actividades económicas por lo que están sujetas a derechos y obligaciones. Pueden ser privadas o públicas
3. Personas jurídicas	c) realizan algún tipo de actividad económica. Están obligadas a obtener un RUC, así como a emitir y entregar comprobantes de venta como facturas en todas sus transacciones y presentar sus declaraciones para el pago de sus impuestos.

- A) 1a, 2b, 3c
- B) 1a, 2c, 3b
- C) 1c, 2a, 3b
- D) 1c, 2b, 3a

10. ¿Cuál es uno de los objetos de la Ley Orgánica para la Economía Popular y Solidaria?

- A) No reconoce, no fomenta, ni fortalece la economía popular y solidaria, sector financiero popular y solidario es insuficiente.
- B) Potencializar las prácticas de economía popular y solidaria que se desarrollan en comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.
- C) Establece un marco jurídico inadecuado.
- D) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios sujetos a otras leyes.

**SIMULADOR DE EXAMEN DEL PRIMER QUIMESTRE
 EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN
 PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO**

Claves de las preguntas
 Pregunta 1

Opción A	A) 1ª, 2b, 3c, 4d	<p>Argumento de opción A</p> <p>INCORRECTA: porque el Costos el literal 1 es la Salidas de efectivo para obtener algún recurso que posteriormente significará un beneficio, el literal 2 los Ingresos son entradas de dinero por la venta de productos o servicios durante un período específico, mientras el literal 3 Inversión: es el uso de recursos monetarios a fin de obtener bienes tangibles conocidos como activos no monetarios, porque permitirán generar una actividad posterior que produzca beneficios, sean éstos monetarios o no y el literal 4 Gastos es la salidas necesarias de efectivo para realizar una actividad económica durante</p>
----------	-------------------	--

			un período específico de tiempo
Opción B	B) 1b, 2d, 3ª, 4c	Argumento de opción B	INCORRECTA: porque el Costos el literal 1 es la Salidas de efectivo para obtener algún recurso que posteriormente significará un beneficio, el literal 2 los Ingresos son entradas de dinero por la venta de productos o servicios durante un período específico, mientras el literal 3 Inversión: es el uso de recursos monetarios a fin de obtener bienes tangibles conocidos como activos no monetarios, porque permitirán generar una actividad posterior que produzca beneficios, sean éstos monetarios o no y el literal 4 Gastos es la salidas necesarias de efectivo para realizar una actividad económica durante un período específico de tiempo
Opción C	C) 1c, 2ª, 3d, 4b	Argumento de opción C	CORRECTA: porque el Costos el literal 1 es la Salidas de efectivo para obtener algún recurso que posteriormente significará un beneficio, el literal 2 los Ingresos son entradas de dinero por la venta de productos o servicios durante un período específico, mientras el literal 3 Inversión: es el uso de recursos monetarios a fin de obtener bienes tangibles conocidos como activos no monetarios, porque permitirán generar una actividad posterior que produzca beneficios, sean éstos monetarios o no y el literal 4 Gastos es la salidas necesarias de efectivo para realizar una actividad económica durante un período específico de tiempo
Opción D	D) 1d, 2c, 3b, 4ª	Argumento de opción D	INCORRECTA: porque el Costos el literal 1 es la Salidas de efectivo para obtener algún recurso que posteriormente significará un beneficio, el literal 2 los Ingresos

			son entradas de dinero por la venta de productos o servicios durante un período específico, mientras el literal 3 Inversión: es el uso de recursos monetarios a fin de obtener bienes tangibles conocidos como activos no monetarios, porque permitirán generar una actividad posterior que produzca beneficios, sean éstos monetarios o no y el literal 4 Gastos es la salidas necesarias de efectivo para realizar una actividad económica durante un período específico de tiempo
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 2

Opción A	A) 1, 2, 3, 5, 4	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque el orden lógico es herramienta que es utilizada para determinar cuál es la mínima cantidad que se debería vender para no ganar ni perder
Opción B	B) 2, 3, 5, 4, 1	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque el orden lógico es herramienta que es utilizada para determinar cuál es la mínima cantidad que se debería vender para no ganar ni perder
Opción C	C) 3, 5, 2, 1, 4	Argumento de opción C	CORRECTO: porque el orden lógico es herramienta que es utilizada para determinar cuál es la mínima cantidad que se debería vender para no ganar ni perder
Opción D	D) 5, 1, 4, 3, 2	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque el orden lógico es herramienta que es utilizada para determinar cuál es la mínima cantidad que se debería vender para no ganar ni perder
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 3

Opción A	$A) PE = \frac{C}{\frac{F}{CVU} - PVU}$	Argumento de opción A	CORRECTO: porque para calcular el punto de equilibrio es necesario tener en cuenta CF = COSTO FIJO, PVU = PRECIO DE VENTA UNITARIO, CVU = COSTO VARIABLE UNITARIO y nada tiene que ver en este cálculo MCU= MARGEN DE CONTRIBUCIÓN UNITARIO
Opción B	$B) PE = \frac{MVU}{PVU - CVU}$	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque para calcular el punto de equilibrio es necesario tener en cuenta CF = COSTO FIJO, PVU = PRECIO DE VENTA UNITARIO, CVU = COSTO VARIABLE UNITARIO y nada tiene que ver en este cálculo MCU= MARGEN DE CONTRIBUCIÓN UNITARIO
Opción C	$C) PE = \frac{C}{\frac{F}{MCU} - PVU}$	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque para calcular el punto de equilibrio es necesario tener en cuenta CF = COSTO FIJO, PVU = PRECIO DE VENTA UNITARIO, CVU = COSTO VARIABLE UNITARIO y nada tiene que ver en este cálculo MCU= MARGEN DE CONTRIBUCIÓN UNITARIO
Opción D	$D) PE = \frac{PVU}{MCU - CVU}$	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque para calcular el punto de equilibrio es necesario tener en cuenta CF = COSTO FIJO, PVU = PRECIO DE VENTA UNITARIO, CVU = COSTO VARIABLE UNITARIO y nada tiene que ver en este cálculo MCU= MARGEN DE CONTRIBUCIÓN UNITARIO
Respuesta correcta	Opción A	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 4

Opción A	A) 1, 2, 3	Argumento de opción A	INCORRECTO porque el literal 1 el plátano pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo directo, el literal 3 los servicios básicos
----------	------------	-----------------------	---

			pertenece a la clasificación de los costos según el volumen de actividad costos fijos y el literal 5 salario del personal pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo indirecto
Opción B	B) 1, 3, 5	Argumento de opción B	CORRECTO porque el literal 1 el plátano pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo directo, el literal 3 los servicios básicos pertenece a la clasificación de los costos según el volumen de actividad costos fijos y el literal 5 salario del personal pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo indirecto
Opción C	C) 2, 4, 6	Argumento de opción C	INCORRECTO porque el literal 1 el plátano pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo directo, el literal 3 los servicios básicos pertenece a la clasificación de los costos según el volumen de actividad costos fijos y el literal 5 salario del personal pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo indirecto
Opción D	D) 2, 5, 6	Argumento de opción D	INCORRECTO porque el literal 1 el plátano pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo directo, el literal 3 los servicios básicos pertenece a la clasificación de los costos según el volumen de actividad costos fijos y el literal 5 salario del personal pertenece a la clasificación de los costos según la identificación con el objeto en costo indirecto
Respuesta correcta	Opción B	Dificultad a priori (baja, media,	Media

alta)

Pregunta 5

Opción A	E) ingresos, normalmente, estándar	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque los términos correctos son recursos, regularmente, normal ya que términos como ingreso, el costo y el gasto son conceptos básicos financieros y normalmente, frecuentemente, uniforme, estándar, ordinariamente, corriente son sinónimos de las palabras que ocupan el lugar de las correctas
Opción B	F) recursos, regularmente, normal	Argumento de opción B	CORRECTO: porque los términos correctos son recursos, regularmente, normal ya que términos como ingreso, el costo y el gasto son conceptos básicos financieros y normalmente, frecuentemente, uniforme, estándar, ordinariamente, corriente son sinónimos de las palabras que ocupan el lugar de las correctas
Opción C	G) costos, frecuentemente, uniforme	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque los términos correctos son recursos, regularmente, normal ya que términos como ingreso, el costo y el gasto son conceptos básicos financieros y normalmente, frecuentemente, uniforme, estándar, ordinariamente, corriente son sinónimos de las palabras que ocupan el lugar de las correctas
Opción D	H) gastos, ordinariamente, corriente	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque los términos correctos son recursos, regularmente, normal ya que términos como ingreso, el costo y el gasto son conceptos básicos financieros y normalmente, frecuentemente, uniforme, estándar, ordinariamente, corriente son sinónimos de las palabras que ocupan el lugar de las correctas

Respuesta correcta	Opción B	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media
--------------------	----------	---	-------

Pregunta 6

Opción A	E) 1, 2, 3, 4, 7	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque los elementos que pertenecen a la cuenta que se denomina Nominales o de Resultados son $ACTIVOS + GASTOS = PASIVO + PATRIMONIO + INGRESOS$ INCORRECTO: porque los elementos que pertenecen a la cuenta que se denomina Nominales o de Resultados son $ACTIVOS + GASTOS = PASIVO + PATRIMONIO + INGRESOS$
Opción B	F) 3, 4, 5, 6, 8	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque los elementos que pertenecen a la cuenta que se denomina Nominales o de Resultados son $ACTIVOS + GASTOS = PASIVO + PATRIMONIO + INGRESOS$
Opción C	G) 4, 5, 6, 7, 8,	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque los elementos que pertenecen a la cuenta que se denomina Nominales o de Resultados son $ACTIVOS + GASTOS = PASIVO + PATRIMONIO + INGRESOS$
Opción D	H) 7, 1, 2, 4, 3	Argumento de opción D	CORRECTO: porque los elementos que pertenecen a la cuenta que se denomina Nominales o de Resultados son $ACTIVOS + GASTOS = PASIVO + PATRIMONIO + INGRESOS$
Respuesta correcta	Opción D	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 7

Opción A	E) apoderado, vender, ganar, agente, costo	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque los términos exactos para llegar a la definición de retención son comprador, bienes, servicios, vendedor, impuestos, los
----------	--	-----------------------	---

			términos de vender, ganar son del concepto de punto de equilibrio, los términos de proyectar y trabajar pertenece al concepto de presupuestos y los otros términos son sinónimos de los originales
Opción B	F) comprador, bienes, servicios, vendedor, impuestos	Argumento de opción B	CORRECTO: porque los términos exactos para llegar a la definición de retención son comprador, bienes, servicios, vendedor, impuestos, los términos de vender, ganar son del concepto de punto de equilibrio, los términos de proyectar y trabajar pertenece al concepto de presupuestos y los otros términos son sinónimos de los originales
Opción C	G) gerente, inversión, ingresos, cliente, gastos	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque los términos exactos para llegar a la definición de retención son comprador, bienes, servicios, vendedor, impuestos, los términos de vender, ganar son del concepto de punto de equilibrio, los términos de proyectar y trabajar pertenece al concepto de presupuestos y los otros términos son sinónimos de los originales
Opción D	H) encargado, proyectar, trabajar, directivo, activos	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque los términos exactos para llegar a la definición de retención son comprador, bienes, servicios, vendedor, impuestos, los términos de vender, ganar son del concepto de punto de equilibrio, los términos de proyectar y trabajar pertenece al concepto de presupuestos y los otros términos son sinónimos de los originales
Respuesta correcta	Opción B	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 8

Opción A	1. Equidad	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque la Equidad es Los estados financieros deben prepararse de tal manera que la información no beneficie ni
----------	------------	-----------------------	--

			perjudique a ningún usuario de la misma, el Ejercicio es Los resultados de las empresas se miden en periodos iguales de tiempo para poder hacer comparaciones. El periodo es doce meses, Exposición es Todo estado financiero de un ente debe contener toda la información que permita al usuario hacerse idea de la situación real y Prudencia es Contabilizar las pérdidas cuando se conocen y las utilidades cuando sucedan.
Opción B	2. Ejercicio	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque la Equidad es Los estados financieros deben prepararse de tal manera que la información no beneficie ni perjudique a ningún usuario de la misma, el Ejercicio es Los resultados de las empresas se miden en periodos iguales de tiempo para poder hacer comparaciones. El periodo es doce meses, Exposición es Todo estado financiero de un ente debe contener toda la información que permita al usuario hacerse idea de la situación real y Prudencia es Contabilizar las pérdidas cuando se conocen y las utilidades cuando sucedan.
Opción C	3. Exposición	Argumento de opción C	CORRECTO: porque la Equidad es Los estados financieros deben prepararse de tal manera que la información no beneficie ni perjudique a ningún usuario de la misma, el Ejercicio es Los resultados de las empresas se miden en periodos iguales de tiempo para poder hacer comparaciones. El periodo es doce meses, Exposición es Todo estado financiero de un ente debe contener toda la información que permita al usuario hacerse idea de la situación real y Prudencia es Contabilizar las

			pérdidas cuando se conocen y las utilidades cuando sucedan.
Opción D	1. Equidad	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque la Equidad es Los estados financieros deben prepararse de tal manera que la información no beneficie ni perjudique a ningún usuario de la misma, el Ejercicio es Los resultados de las empresas se miden en periodos iguales de tiempo para poder hacer comparaciones. El periodo es doce meses, Exposición es Todo estado financiero de un ente debe contener toda la información que permita al usuario hacerse idea de la situación real y Prudencia es Contabilizar las pérdidas cuando se conocen y las utilidades cuando sucedan.
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 9

Opción A	A) Presentar	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque el orden lógico del proceso es identificar, registrar, resumir, presentar
Opción B	B) Identificar	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque el orden lógico del proceso es identificar, registrar, resumir, presentar
Opción C	C) Registrar	Argumento de opción C	CORRECTO: porque el orden lógico del proceso es identificar, registrar, resumir, presentar
Opción D	D) Resumir	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque el orden lógico del proceso es identificar, registrar, resumir, presentar
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 10

Opción A	E) 1a, d, e; 2b, c, f	Argumento de opción A	CORRECTO: porque los productos son papel bond, libros y material complementario, lámparas fluorescentes, producto alimenticios de origen agrícola, pecuario y de los servicios energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, medicina prepagada, funerarios y transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros
Opción B	F) 1b, c, f; 2a, d, e	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque los productos son papel bond, libros y material complementario, lámparas fluorescentes, producto alimenticios de origen agrícola, pecuario y de los servicios energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, medicina prepagada, funerarios y transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros
Opción C	G) 1c, d, e; 2a, b, f	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque los productos son papel bond, libros y material complementario, lámparas fluorescentes, producto alimenticios de origen agrícola, pecuario y de los servicios energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, medicina prepagada, funerarios y transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros
Opción D	H) 1d, e, f; 2a, b, c	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque los productos son papel bond, libros y material complementario, lámparas fluorescentes, producto alimenticios de origen agrícola, pecuario y de los servicios energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, medicina prepagada, funerarios y transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros
Respuesta correcta	Opción A	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

SIMULADOR DE EXAMEN DEL SEGUNDO QUIMESTRE
 EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN
 PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
 Pregunta 1

Opción A	E) 1, 2, 4	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque el sorbeto, la cola y el aceite son alimentos realizados industrialmente, mientras que el queso, las mermeladas y los panes se pueden realizar de forma artesanal.
Opción B	F) 1, 3, 5	Argumento de opción B	CORRECTO: porque el sorbeto, la cola y el aceite son alimentos realizados industrialmente, mientras que el queso, las mermeladas y los panes se pueden realizar de forma artesanal.
Opción C	G) 2, 3, 4	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque el sorbeto, la cola y el aceite son alimentos realizados industrialmente, mientras que el queso, las mermeladas y los panes se pueden realizar de forma artesanal.
Opción D	H) 4, 5, 6	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque el sorbeto, la cola y el aceite son alimentos realizados industrialmente, mientras que el queso, las mermeladas y los panes se pueden realizar de forma artesanal.
Respuesta correcta	Opción B	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 2

Opción A	E) \$ 127,08	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque si el fondo de reserva es de 127,08 el salario debería ser \$ 1525,00 si el fondo de reserva es de 137,08 el salario debería ser \$ 1645,00, si el fondo
----------	--------------	-----------------------	---

			de reserva es de 147,08 el salario debería ser \$ 1765, 00, si el fondo de reserva es de 157,08 el salario debería ser \$ 1885,00.
Opción B	F) \$ 137, 08	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque si el fondo de reserva es de 127,08 el salario debería ser \$ 1525,00 si el fondo de reserva es de 137,08 el salario debería ser \$ 1645, 00, si el fondo de reserva es de 147,08 el salario debería ser \$ 1765, 00, si el fondo de reserva es de 157,08 el salario debería ser \$ 1885,00.
Opción C	G) \$ 147, 08	Argumento de opción C	CORRECTO: porque si el fondo de reserva es de 127,08 el salario debería ser \$ 1525,00 si el fondo de reserva es de 137,08 el salario debería ser \$ 1645, 00, si el fondo de reserva es de 147,08 el salario debería ser \$ 1765, 00, si el fondo de reserva es de 157,08 el salario debería ser \$ 1885,00.
Opción D	H) \$ 157, 08	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque si el fondo de reserva es de 127,08 el salario debería ser \$ 1525,00 si el fondo de reserva es de 137,08 el salario debería ser \$ 1645, 00, si el fondo de reserva es de 147,08 el salario debería ser \$ 1765, 00, si el fondo de reserva es de 157,08 el salario debería ser \$ 1885,00.
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 3

Opción A	E) educación, comunicación, indispensable, sostenibilidad	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque los términos de educación, salud y empleo son las brechas de inequidad, la comunicación, la industrialización y la educación son algunas de las esferas en la que se puede innovar, indispensable, importantes,
----------	---	-----------------------	--

			transcendentales, son sinónimo de estratégicos, sostenibilidad, responsabilidad y potencialidad tienen relación con el término sustentabilidad.
Opción B	F) salud, industrialización, importantes, responsabilidad	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque los términos de educación, salud y empleo son las brechas de inequidad, la comunicación, la industrialización y la educación son algunas de las esferas en la que se puede innovar, indispensable, importantes, transcendentales, son sinónimo de estratégicos, sostenibilidad, responsabilidad y potencialidad tienen relación con el término sustentabilidad
Opción C	G) empleo, educación, trascendentales, potencialidad	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque los términos de educación, salud y empleo son las brechas de inequidad, la comunicación, la industrialización y la educación son algunas de las esferas en la que se puede innovar, indispensable, importantes, transcendentales, son sinónimo de estratégicos, sostenibilidad, responsabilidad y potencialidad tienen relación con el término sustentabilidad
Opción D	H) inequidad, conocimiento, estratégicos, sustentabilidad	Argumento de opción D	CORRECTO: porque los términos de educación, salud y empleo son las brechas de inequidad, la comunicación, la industrialización y la educación son algunas de las esferas en la que se puede innovar, indispensable, importantes, transcendentales, son sinónimo de estratégicos, sostenibilidad, responsabilidad y potencialidad tienen relación con el término sustentabilidad
Respuesta correcta	Opción D	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 4

Opción A	A) 1a, 2b, 3c, 4d, 5e	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque Propiedad colectiva es todos los socios tienen el mismo porcentaje de propiedad sobre un bien, Cooperación es que Todos buscan el bienestar del grupo y nadie trabaja independientemente, Autogestión es que Todos los socios tienen control de la organización, todos pueden solicitar información a las autoridades, así como todos son corresponsables, Trabajo sobre capital No buscan acumulación de riqueza, su trabajo sirve para cubrir sus necesidades y la Igualdad en Tanto en aportes como en propiedades todos los socios tienen los mismos porcentajes.
Opción B	B) 1b, 2c, 3e, 4a, 5d	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque Propiedad colectiva es todos los socios tienen el mismo porcentaje de propiedad sobre un bien, Cooperación es que Todos buscan el bienestar del grupo y nadie trabaja independientemente, Autogestión es que Todos los socios tienen control de la organización, todos pueden solicitar información a las autoridades, así como todos son corresponsables, Trabajo sobre capital No buscan acumulación de riqueza, su trabajo sirve para cubrir sus necesidades y la Igualdad en Tanto en aportes como en propiedades todos los socios tienen los mismos porcentajes.
Opción C	C) 1c, 2a, 3d, 4e, 5b	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque Propiedad colectiva es todos los socios tienen el mismo porcentaje de propiedad sobre un bien, Cooperación es que Todos buscan el bienestar del grupo y nadie trabaja

			independientemente, Autogestión es que Todos los socios tienen control de la organización, todos pueden solicitar información a las autoridades, así como todos son corresponsables, Trabajo sobre capital No buscan acumulación de riqueza, su trabajo sirve para cubrir sus necesidades y la Igualdad en Tanto en aportes como en propiedades todos los socios tienen los mismos porcentajes.
Opción D	D) 1d, 2e, 3a, 4b, 5c	Argumento de opción D	CORRECTO: porque Propiedad colectiva es todos los socios tienen el mismo porcentaje de propiedad sobre un bien, Cooperación es que Todos buscan el bienestar del grupo y nadie trabaja independientemente, Autogestión es que Todos los socios tienen control de la organización, todos pueden solicitar información a las autoridades, así como todos son corresponsables, Trabajo sobre capital No buscan acumulación de riqueza, su trabajo sirve para cubrir sus necesidades y la Igualdad en Tanto en aportes como en propiedades todos los socios tienen los mismos porcentajes.
Respuesta correcta	Opción D	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 5

Opción A	E) \$ 1318.11	Argumento de opción A	INCORRECTO: este literal está CORRECTO porque el valor neto del literal A) del salario \$ 975,00 el cálculo del fondo de reserva es de \$ 81,25, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1410,25 y el aporte patronal de \$92, 1375 lo que nos da como valor neto \$
----------	---------------	-----------------------	--

		<p>1318,1125, lo que está correcto; pero el valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 996,736, debe partir de un salario de % 650,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 54,16, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1058, 16 y el aporte patronal de \$61, 425. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 850,391, debe partir de un salario de % 502,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 41,83, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 897,83 y el aporte patronal de \$ 47, 439. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ \$ 1759,5124, debe partir de un salario de % 1000,08 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 500,01, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1854.02 y el aporte patronal de \$ 94, 5056</p>
Opción B	F) \$ 996.73	<p>INCORRECTO: este literal está CORRECTO porque el valor neto del literal A) del salario \$ 975,00 el cálculo del fondo de reserva es de \$ 81,25, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1410,25 y el aporte patronal de \$92, 1375 lo que nos da como valor neto \$ 1318,1125, lo que está correcto; pero el valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 996,736, debe partir de un salario de % 650,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 54,16, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1058, 16 y el aporte patronal de \$61, 425. El valor neto</p>

		<p>del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 850,391, debe partir de un salario de % 502,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 41,83, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 897,83 y el aporte patronal de \$ 47, 439. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ \$ 1759,5124, debe partir de un salario de % 1000,08 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 500,01, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1854.02 y el aporte patronal de \$ 94, 5056</p>
Opción C	G) \$ 850.39	<p>Argumento de opción C</p> <p>CORRECTO: este literal está CORRECTO porque el valor neto del literal A) del salario \$ 975,00 el cálculo del fondo de reserva es de \$ 81,25, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1410,25 y el aporte patronal de \$92, 1375 lo que nos da como valor neto \$ 1318,1125, lo que está correcto; pero el valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 996,736, debe partir de un salario de % 650,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 54,16, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1058, 16 y el aporte patronal de \$61, 425. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 850,391, debe partir de un salario de % 502,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 41,83, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 897,83 y el aporte patronal de \$ 47, 439. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el</p>

			valor neto tenga como resultado \$ \$ 1759,5124, debe partir de un salario de % 1000,08 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 500,01, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1854.02 y el aporte patronal de \$ 94, 5056
Opción D	H) \$ 1759.51	Argumento de opción D	INCORRECTO: este literal está CORRECTO porque el valor neto del literal A) del salario \$ 975,00 el cálculo del fondo de reserva es de \$ 81,25, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1410,25 y el aporte patronal de \$92, 1375 lo que nos da como valor neto \$ 1318,1125, lo que está correcto; pero el valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 996,736, debe partir de un salario de % 650,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 54,16, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1058, 16 y el aporte patronal de \$61, 425. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ 850,391, debe partir de un salario de % 502,00 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 41,83, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 897,83 y el aporte patronal de \$ 47, 439. El valor neto del literal B) es INCORRECTO porque para que el valor neto tenga como resultado \$ \$ 1759,5124, debe partir de un salario de % 1000,08 ya que el cálculo del fondo de reserva es de \$ 500,01, décimo cuarto de \$ 354,00, total de ingreso \$ 1854.02 y el aporte patronal de \$ 94, 5056
Respuesta correcta	Opción A	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Alta

Pregunta 6

Opción A	E) 2, 4, 6, 8, 1, 5, 3, 7	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque el orden lógico Es un medio que busca el desarrollo sustentable con énfasis en el medio ambiente sino que también ahora la Responsabilidad Social busca mejorar las relaciones entre el sector privado empresarial con grupos de interés, en este caso los consumidores
Opción B	F) 5, 7, 2, 6, 3, 4, 8, 1	Argumento de opción B	CORRECTO: porque el orden lógico Es un medio que busca el desarrollo sustentable con énfasis en el medio ambiente sino que también ahora la Responsabilidad Social busca mejorar las relaciones entre el sector privado empresarial con grupos de interés, en este caso los consumidores
Opción C	G) 6, 1, 8, 3, 2, 7, 4, 5	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque el orden lógico Es un medio que busca el desarrollo sustentable con énfasis en el medio ambiente sino que también ahora la Responsabilidad Social busca mejorar las relaciones entre el sector privado empresarial con grupos de interés, en este caso los consumidores
Opción D	H) 8, 6, 4, 2, 5, 1, 7, 3	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque el orden lógico Es un medio que busca el desarrollo sustentable con énfasis en el medio ambiente sino que también ahora la Responsabilidad Social busca mejorar las relaciones entre el sector privado empresarial con grupos de interés, en este caso los consumidores
Respuesta correcta	Opción B	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Alta

Pregunta 7

Opción A	E) 1a, 2b, 3c	Argumento de opción A	<p>INCORRECTA: porque Vacaciones es todo empleado que cumple un año de trabajo tendrá derecho al goce de sus vacaciones pagadas por un periodo de quince días, incluido los días no laborables, una vez que el trabajador cumpla cinco años tendrá derecho a un día más hasta un tope de treinta días, Fondo de reserva: es un beneficio al que tienen derecho los trabajadores que cumplan un año en su trabajo. Se trata de un salario adicional y el trabajador tiene la opción de recibirlo mensualmente o solicitar al empleador que se lo acumule en el IESS, Aporte individual: se descontará el valor de 9.45% al empleado en el sector privado sobre el salario recibido de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.</p>
Opción B	F) 1b, 2c, 3a	Argumento de opción B	<p>INCORRECTA: porque Vacaciones es todo empleado que cumple un año de trabajo tendrá derecho al goce de sus vacaciones pagadas por un periodo de quince días, incluido los días no laborables, una vez que el trabajador cumpla cinco años tendrá derecho a un día más hasta un tope de treinta días, Fondo de reserva: es un beneficio al que tienen derecho los trabajadores que cumplan un año en su trabajo. Se trata de un salario adicional y el trabajador tiene la opción de recibirlo mensualmente o solicitar al empleador que se lo acumule en el IESS, Aporte individual: se descontará el valor de 9.45% al empleado en el sector privado sobre el salario recibido de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.</p>
Opción C	G) 1c, 2a, 3b	Argumento de opción C	<p>CORRECTA: porque Vacaciones es todo empleado que cumple un año de trabajo tendrá derecho al goce</p>

			de sus vacaciones pagadas por un periodo de quince días, incluido los días no laborables, una vez que el trabajador cumpla cinco años tendrá derecho a un día más hasta un tope de treinta días, Fondo de reserva: es un beneficio al que tienen derecho los trabajadores que cumplan un año en su trabajo. Se trata de un salario adicional y el trabajador tiene la opción de recibirlo mensualmente o solicitar al empleador que se lo acumule en el IESS, Aporte individual: se descontará el valor de 9.45% al empleado en el sector privado sobre el salario recibido de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.
Opción D	H) 1c, 2b, 3a	Argumento de opción D	INCORRECTA: porque Vacaciones es todo empleado que cumple un año de trabajo tendrá derecho al goce de sus vacaciones pagadas por un periodo de quince días, incluido los días no laborables, una vez que el trabajador cumpla cinco años tendrá derecho a un día más hasta un tope de treinta días, Fondo de reserva: es un beneficio al que tienen derecho los trabajadores que cumplan un año en su trabajo. Se trata de un salario adicional y el trabajador tiene la opción de recibirlo mensualmente o solicitar al empleador que se lo acumule en el IESS, Aporte individual: se descontará el valor de 9.45% al empleado en el sector privado sobre el salario recibido de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Opción A	E) organización, integrantes, productivas, ingresos, lucro	Argumento de opción A	CORRECTO: porque los términos correctos de este concepto son organización, integrantes, productivas, ingresos, lucro, los demás son sinónimos o términos que tienen puntos de contacto con el concepto pero no son los exactos.
Opción B	F) empresa, empleadores, servicios, inversiones, ingreso	Argumento de opción B	INCORRECTO: porque los términos correctos de este concepto son organización, integrantes, productivas, ingresos, lucro, los demás son sinónimos o términos que tienen puntos de contacto con el concepto pero no son los exactos.
Opción C	G) estructura, empresario, tributarias, salarios, impuesto	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque los términos correctos de este concepto son organización, integrantes, productivas, ingresos, lucro, los demás son sinónimos o términos que tienen puntos de contacto con el concepto pero no son los exactos.
Opción D	H) distribución, empleado, laborales, sueldos, importación	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque los términos correctos de este concepto son organización, integrantes, productivas, ingresos, lucro, los demás son sinónimos o términos que tienen puntos de contacto con el concepto pero no son los exactos.
Respuesta correcta	Opción A	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 9

Opción A	E) 1a, 2b, 3c	Argumento de opción A	INCORRECTO: porque las pequeñas y medianas empresas son las que se dedican a diferentes actividades y en particular a la producción de bienes y servicios. Por el tamaño de sus activos, ventas y personal ocupado tienen características muy
----------	---------------	-----------------------	---

		<p>particulares que también se ven afectados por el sector de la economía al que pertenecen como construcción, industria manufacturera, agricultura, entre otros, las Personas naturales: son todas aquellas que realizan algún tipo de actividad económica. Están obligadas a obtener un RUC, así como a emitir y entregar comprobantes de venta como facturas en todas sus transacciones y presentar sus declaraciones para el pago de sus impuestos y Personas jurídicas: son aquellas que, sin tener existencia individual física, realizan actividades económicas por lo que están sujetas a derechos y obligaciones. Las personas jurídicas pueden ser privadas o públicas</p>
Opción B	F) 1a, 2c, 3b	<p>INCORRECTO: porque las pequeñas y medianas empresas son las que se dedican a diferentes actividades y en particular a la producción de bienes y servicios. Por el tamaño de sus activos, ventas y personal ocupado tienen características muy particulares que también se ven afectados por el sector de la economía al que pertenecen como construcción, industria manufacturera, agricultura, entre otros, las Personas naturales: son todas aquellas que realizan algún tipo de actividad económica. Están obligadas a obtener un RUC, así como a emitir y entregar comprobantes de venta como facturas en todas sus transacciones y presentar sus declaraciones para el pago de sus impuestos y Personas jurídicas: son aquellas que, sin tener existencia individual física, realizan actividades</p>

			<p>económicas por lo que están sujetas a derechos y obligaciones. Las personas jurídicas pueden ser privadas o públicas</p>
Opción C	G) 1c, 2a, 3b	Argumento de opción C	<p>CORRECTO: porque las pequeñas y medianas empresas son las que se dedican a diferentes actividades y en particular a la producción de bienes y servicios. Por el tamaño de sus activos, ventas y personal ocupado tienen características muy particulares que también se ven afectados por el sector de la economía al que pertenecen como construcción, industria manufacturera, agricultura, entre otros, las Personas naturales: son todas aquellas que realizan algún tipo de actividad económica. Están obligadas a obtener un RUC, así como a emitir y entregar comprobantes de venta como facturas en todas sus transacciones y presentar sus declaraciones para el pago de sus impuestos y Personas jurídicas: son aquellas que, sin tener existencia individual física, realizan actividades económicas por lo que están sujetas a derechos y obligaciones. Las personas jurídicas pueden ser privadas o públicas</p>
Opción D	H) 1c, 2b, 3a	Argumento de opción D	<p>INCORRECTO: porque las pequeñas y medianas empresas son las que se dedican a diferentes actividades y en particular a la producción de bienes y servicios. Por el tamaño de sus activos, ventas y personal ocupado tienen características muy particulares que también se ven afectados por el sector de la economía al que pertenecen como construcción, industria manufacturera, agricultura, entre otros, las Personas naturales: son</p>

			<p>todas aquellas que realizan algún tipo de actividad económica. Están obligadas a obtener un RUC, así como a emitir y entregar comprobantes de venta como facturas en todas sus transacciones y presentar sus declaraciones para el pago de sus impuestos y</p> <p>Personas jurídicas: son aquellas que, sin tener existencia individual física, realizan actividades económicas por lo que están sujetas a derechos y obligaciones. Las personas jurídicas pueden ser privadas o públicas</p>
Respuesta correcta	Opción C	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Pregunta 10

Opción A	<p>E) No reconoce, no fomenta, ni fortalece la economía popular y solidaria, sector financiero popular y solidario es insuficiente.</p>	Argumento de opción A	<p>INCORRECTO: porque el objeto de la Ley Orgánica para la Economía Popular y Solidaria va encaminada a: Reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria, sector financiero popular y solidario, Potencializar las prácticas de economía popular y solidaria que se desarrollan en comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, Establecer un marco jurídico adecuado, Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios sujetos a esta ley y Establecer la institucionalidad pública que ejercerá el control.</p>
Opción B	<p>F) Potencializar las prácticas de economía popular y solidaria que se desarrollan en comunas, comunidades,</p>	Argumento de opción B	<p>CORRECTO: porque el objeto de la Ley Orgánica para la Economía Popular y Solidaria va encaminada a: Reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria, sector financiero popular y solidario, Potencializar las prácticas de economía popular y solidaria que</p>

	pueblos y nacionalidades		se desarrollan en comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, Establecer un marco jurídico adecuado, Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios sujetos a esta ley y Establecer la institucionalidad pública que ejercerá el control.
Opción C	G) Establece un marco jurídico inadecuado.	Argumento de opción C	INCORRECTO: porque el objeto de la Ley Orgánica para la Economía Popular y Solidaria va encaminada a: Reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria, sector financiero popular y solidario, Potencializar las prácticas de economía popular y solidaria que se desarrollan en comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, Establecer un marco jurídico adecuado, Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios sujetos a esta ley y Establecer la institucionalidad pública que ejercerá el control.
Opción D	H) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios sujetos a otras leyes.	Argumento de opción D	INCORRECTO: porque el objeto de la Ley Orgánica para la Economía Popular y Solidaria va encaminada a: Reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria, sector financiero popular y solidario, Potencializar las prácticas de economía popular y solidaria que se desarrollan en comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, Establecer un marco jurídico adecuado, Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios sujetos a esta ley y Establecer la institucionalidad pública que ejercerá el control.
Respuesta correcta	Opción B	Dificultad a priori (baja, media, alta)	Media

Planificaciones

PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL

EMPRENDIMIENTO 1

SERIE LOGROS DE EDICIONES HOLGUIN

LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			AÑO LECTIVO
PLAN CURRICULAR ANUAL				
1. DATOS INFORMATIVOS				
Área:	EMPRENDIMIENTO		Asignatura:	
Docente(s):				
Grado/curso:	Primero	Nivel Educativo:	Bachillerato general unificado	
2. TIEMPO				
Carga horaria semanal	No. Semanas de trabajo	Evaluación del aprendizaje e imprevistos	Total de semanas clases	Total de periodos
2	40	4	36	72
3. OBJETIVOS GENERALES				
Objetivos del área		Objetivos del grado/curso		
OG.EG.1. Incentivar el espíritu emprendedor del estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del		O.E.G.1. Incentivar el espíritu emprendedor en el estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo,		

emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.

OG.EG.2. Comprender los conceptos de “ingresos”, “gastos” e “inversiones” como elementos fundamentales para la toma de decisiones

OG.EG.3. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor en el momento de crear y mantener un emprendimiento, como forma de retribuir al

Estado por los servicios recibidos.

OG.EG.4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor en el momento de crear y mantener un emprendimiento, como forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.

OG.EG.5. Analizar las necesidades de la población, recolectar información

basada en muestras e indagar sobre datos relacionados con el

emprendimiento utilizando herramientas estadísticas

OG.EG.6. Elaborar y analizar conceptos y principios básicos de administración de empresas y economía para la toma de decisiones y explicar su impacto en el desarrollo del emprendimiento.

artístico, social, etc.

O.E.G.2 Comprender los conceptos de ingresos, gastos e inversiones como elemento fundamental para la toma de decisiones.

O.E.G.3. Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento por medio de la comprensión de las principales cuentas y libros contables y estados financieros.

O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al estado por los servicios recibidos.

<p>OG.EG.7. Diseñar y formular un proyecto básico de emprendimiento con todos los elementos necesarios y componentes de innovación.</p> <p>OG.EG.8. Conocer metodologías y técnicas para evaluar cuantitativa y cualitativamente la factibilidad de un proyecto de emprendimiento</p>						
<p>4. EJES TRANSVERSALES:</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Buen Vivir • Valores: Respeto • Honestidad , Responsabilidad, solidaridad • La Interculturalidad • Formación de una ciudadanía democrática. • Protección del medio ambiente • Cuidado de la salud y hábitos de recreación en los estudiantes 				
<p>EJES TEMÁTICOS 1</p>		<p>ORÍGENES Y PRIMERAS CULTURAS DE LA HUMANIDAD</p> <p>DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD</p>				
<p>5. DESARROLLO DE UNIDADES DE PLANIFICACIÓN*</p>						
N.º	Título de la unidad de planificación	Objetivos específicos de la unidad de planificación	Contenidos** Destrezas	Orientaciones metodológicas	Evaluación**	Duración en semanas

1.	Planificación y control financiero del emprendimiento	O.E.G.1. Incrementar el espíritu emprendedor en el estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.	EG.5.1.1. Describir y explicar los conceptos financieros básicos de un emprendimiento, como “ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”, “punto de equilibrio” y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones. EG.5.1.2. Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos de un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario para un	METODO INDUCTIVO Y DEDUCTIVO 1.- Observación 2.- Análisis o experimentación 3.- Comparación 4.- Abstracción 5.- Generalización 6.- Comprobación 7.- Aplicación El docente evaluará la aplicación práctica de los conceptos básicos financieros (“ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”) y la clasificación de costos. La evaluación se hará por medio de la compleción o selección de registros contables, estudios de casos, talleres, técnicas de preguntas y exámenes.	LEG.5.1.1. Determina proyecciones financieras y el capital de trabajo de un emprendimiento basándose en conceptos financieros básicos. (I.1., I.4.)	
----	--	---	--	--	--	--

		<p>O.E.G.2 Comprender los conceptos de ingresos, gastos e inversiones como elemento fundamental para la toma de decisiones.</p>	<p>emprendimiento.</p> <p>EG.5.1.3. Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad, de acuerdo a lo establecido por las normas tributarias, como elemento fundamental para determinar la forma de llevar la contabilidad.</p> <p>EG.5.1.4. Deducir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento.</p>	<p>METODO HEURÍSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Observación situacional 2.- Exploración experimental 3.- Experimento 4.- Comparación 5.- Generalización 6.- Verificación <p>Se evaluará el conocimiento de la naturaleza de la función de los asientos contables, normados por la ley tributaria</p>	<p>I.EG.5.2.1. Ordena las cuentas contables de acuerdo con la naturaleza de la función de los asientos contables en aquellos emprendimientos obligados a llevar contabilidad, tomando en cuenta las normas tributarias establecidas por la autoridad competente. (I.4., J.2.)</p>	<p>I.EG.5.2.2. Registra transacciones en las cuentas contables bajo el principio</p>
		<p>O.E.G.3. Resumir, organizar y</p>	<p>EG.5.1.5. Explicar las</p>			

		<p>registrar la contabilidad básica de un emprendimiento por medio de la comprensión de las principales cuentas y libros contables y estados financieros.</p>	<p>principales normas contables, relacionadas con la partida doble, para establecer los impactos en las cuentas.</p> <p>EG.5.1.6. Clasificar las principales cuentas contables consus respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación,</p>	<p>vigente, mediante ejercicios contables y de categorización y desarrollo de asientos contables, estudios de casos, talleres, preguntas y exámenes. El estudiante registrará las transacciones comerciales bajo el principio de partida doble, en cuadernos de trabajo, en el libro, de casos de estudio, talleres, en exámenes. El estudiante demostrará su conocimiento contable cuando elabore estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) en exámenes, exposiciones, cuaderno de trabajo, talleres, etc.</p>	<p>de partida doble, según la normativa contable vigente. (J.2., I.4.)</p>	
--	--	---	--	--	--	--

		<p>O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.</p>	<p>capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital.</p> <p>EG.5.1.7. Identificar los componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de acuerdo con la normativa contable, para clasificar adecuadamente las cuentas contables.</p> <p>EG.5.1.8. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y</p>			<p>I.EG.5.2.3. Construye estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) aplicando técnicas contables y la normativa vigente. (I.4., J.3.)</p>
--	--	--	---	--	--	---

		<p>patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble.</p> <p>EG.5.1.9. Elaborar un balance general básico mediante la aplicación de los principios, conceptos y técnicas contables y la normatividad vigente.</p> <p>EG.5.1.10. Elaborar un estado de pérdidas y ganancias básico mediante la aplicación de las cuentas contables y la ecuación contable en un caso de estudio.</p>	<p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>1.- identificación del problema</p> <p>2.- planteamiento de soluciones</p> <p>3.- búsqueda de información</p> <p>4.- comprobación</p> <p>5.- análisis de resultado</p> <p>Se evaluará el conocimiento de</p>		
--	--	--	--	--	--

				<p>la naturaleza de la función de los asientos contables, normados por la ley tributaria vigente, mediante ejercicios contables y de categorización y desarrollo de asientos contables, estudios de casos, talleres, preguntas y exámenes. El estudiante registrará las transacciones comerciales bajo el principio de partida doble, en cuadernos de trabajo, en el libro, de casos de estudio, talleres, en exámenes. El estudiante demostrará su conocimiento contable cuando elabore estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) en exámenes, exposiciones, cuaderno de trabajo, talleres, etc.</p>		
2.	Responsabilidad Legal Y Social Del Emprendedor	O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que	EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de	Método de investigación para un estudio de caso académico 1.- Realiza una investigación.	I.EG.5.3.1. Comprende la importancia de generar una cultura tanto tributaria como de responsabilidad legal en cualquier emprendimiento, para validar sus operaciones en el mercado. (S.1., I.1.)	

		<p>debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.</p>	<p>emprendimiento que permitan formalizarlo</p> <p>EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplirán emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.</p> <p>EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos</p>	<p>2.- Realiza observación directa.</p> <p>3.- Tomar notas sobre la investigación.</p> <p>4.- Realizar entrevistas de acuerdo a lo planificado</p> <p>5.- Secuenciar y reunir los datos y analizarlos.</p> <p>6.- Presenta el resultado final de estudio de casos.</p> <p>Se evaluará la aplicabilidad del conocimiento de las leyes tributarias y sociales en el emprendimiento, por medio de ensayos, casos de estudio, exámenes y el desarrollo de matrices de análisis cualitativo (FODA, PEST, causa-efecto, tela de araña, etc.). Se evaluará la aplicabilidad del conocimiento de las leyes tributarias y sociales en el emprendimiento, por medio de ensayos, casos de estudio, exámenes y el desarrollo de</p>		
--	--	---	---	---	--	--

			<p>fiscales recibidos, para fomentar una culturatributaria.</p> <p>EG.5.2.4. Aplicar los conocimientos tributarios en el llenado formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto ala Renta).</p>	<p>matrices de análisis cualitativo (FODA, PEST, causa-efecto, tela dearaña, etc.).</p>		
6. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA (Utilizar normas APA VI edición)					7. OBSERVACIONES	
<p>Recursos que se emplearán en el desarrollo de la unidad de planificación, especialmente aquella bibliografía empleada tanto en el fundamento del diseño de cada unidad de planificación como textos seleccionados para el trabajo con el estudiantado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Nacional. (24 de junio de 2015). Recuperado del sitio web del Ministerio de Trabajo. • Blocher, E. J., Stout, D. E., Cokins, G., & Chen, K. H. (2008). Administración de costos un enfoque Estratégico. México: McGraw Hill. • Calleja Bernal, F. J. (2011). Contabilidad 1. México: Prentice Hall. • Comisión de Legislación y Codificación. (20 de juniode 2015). Recuperado del sitio web del Ministerio de 					<p>Se consignarán las novedades en el cumplimiento de la planificación. Además, puede sugerir ajustes para el mejor cumplimiento de lo planificado en el instrumento.</p>	

Trabajo.

• Dirección Nacional Jurídica Departamento de Normativa. (24 de junio de 2015). Recuperado del sitio web

del Servicio de Rentas Internas.

• El Emprendedor. (22 de septiembre de 2014). Chocolates Pacaripremieados en Londres. Recuperado de:

<http://www.elemprendedor.ec/chocolates-pacari-premiada-en-londres/>

• El Emprendedor. (31 de agosto de 2012). Un crecimiento diáfano como el agua de coco. Recuperado de:

<http://www.elemprendedor.ec/coco-express/>

• González, D. (25 de junio de 2015). Recuperado del sitio web de la Universidad Católica Santiago de

Guayaquil.

• Horngren, C., Datar, S., y Foster, G. (2007). Contabilidad De Costos. México: Prentice Hall.

• Horngren, C., Harrison, W., y Oliver, M. (2010). Contabilidad. México: Prentice Hall.

• Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la eps y sfps. (24 de junio de 2015). Recuperado del sitio

web del Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

• Label, W., León J., y Ramos, R. (2012). Contabilidad para no contadores, una forma rápida y sencilla de

entender la Contabilidad. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

- Ministerio de Industrias. (24 de junio de 2015). Ley de Fomento Artesanal . Recuperado del sitio web del

Ministerio de Industrias.

- Poncio, D. (2010). Animarse a Emprender. Córdoba, Argentina: Eduvim Editorial Universitaria Villa María.

- Raufflet, E., Lozano, J., Barrera, E., y García, C. (2012). Responsabilidad Social Empresarial . México: Prentice

Hall.

- Revista Líderes. (14 de junio de 2015). Las compotas para bebé se preparan en familia. Recuperado de:

<http://m.revistalideres.ec/articulo/lideres/compotas-bebe-emprendimientos-nanaskitchen-negocios>

- Romero, A. (2010). Principios de Contabilidad. México: McGraw Hill.

- Uribe, R. (2011). Costos para la toma de decisiones . México: McGraw Hill.

- Vainrub, R. (2009). Una Guía para Emprendedores. México: Pearson.

- Velasco, B. (8 de junio de 2015). Su marca sentó la cadena nutritiva del codorniz. Revista Líderes. Recuperado

de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/ecuador-cadena-nutritiva-codorniz-huevos.html>

- Wanden-Berghe, J., y Fernández, E. (2012). Introducción A La Contabilidad. Madrid, España: Larousse-

Ediciones Pirámide.		
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
DOCENTE(S):	NOMBRE:	NOMBRE:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Planificaciones de unidad

Planificación de la Unidad Didáctica PUD

Nombre de la Institución				Año Lectivo:
Nombre del docente :				Fecha:
Área/Asignatura		Grado 1 BGU		Tiempo :
Unidad Didáctica # 1	Planificación y control financiero del emprendimiento			
Objetivos de la unidad	<p>O.E.G.1. Incentivar el espíritu emprendedor en el estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.</p> <p>O.E.G.2 Comprender los conceptos de ingresos, gastos e inversiones como elemento fundamental para la toma de decisiones.</p> <p>O.E.G.3. Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento por medio de la comprensión de las principales cuentas y libros contables y estados financieros.</p> <p>O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos</p>			
Criterios de Evaluación	<p>LEG.5.1.1. Determina proyecciones financieras y el capital de trabajo de un emprendimiento basándose en conceptos financieros básicos. (I.1., I.4.).</p> <p>LEG.5.2.1. Ordena las cuentas contables de acuerdo con la naturaleza de la función de los asientos contables en aquellos emprendimientos obligados a llevar contabilidad, tomando en cuenta las normas tributarias establecidas por la autoridad competente. (I.4., J.2.)</p> <p>LEG.5.2.2. Registra transacciones en las cuentas contables bajo el principio de partida doble, según la normativa contable vigente. (J.2., I.4.)</p> <p>LEG.5.2.3. Construye estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) aplicando técnicas contables y la normativa vigente. (I.4., J.3.)</p>			
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL CRITERIO/ INDICADORES DE LOGRO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>EG.5.1.1. Describir y explicar los conceptos financieros básicos de un emprendimiento, como “ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”, “punto de equilibrio” y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones.</p> <p>EG.5.1.2. Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos de un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario para un emprendimiento.</p>	<p>Contestar oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es emprender? • ¿En qué necesitan invertir para comenzar su proyecto de emprendimiento? • ¿Cómo pueden estimar los ingresos que tendrá su proyecto en un año? • Compartan su trabajo con sus compañeros (as) de aula. • ¿Qué sucedería si una empresa no elabora su presupuesto de ingresos y gastos? • Leer los conceptos básicos financieros. • Hacer un resumen de todos los componentes que se han visto hasta ahora. • Leer y definir los siguientes conceptos: <ol style="list-style-type: none"> a. Ingresos. b. Costo. • Clasificar los Grupos de Costos. <ol style="list-style-type: none"> a. Objetos de costo • Gastos y su diferencia con el costo. • Determinar que es una inversión. • Definir los activos fijos. • Leer y analizar que es capital de trabajo <ol style="list-style-type: none"> a. Clasificación de costos y gastos. b. Costos y gastos según su función c. Costos según la identificación con el objeto. d. Costo según el volumen de actividad e. Costo según su capacidad de generar un movimiento de efectivos. 	<p>Texto</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Láminas</p> <p>Computadora</p> <p>Carteles</p> <p>Página web</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa el significado de los términos con sus propias palabras. • Identifica las diferencias entre los conceptos contables. • Realiza transacciones contables e identifica debe y haber en el libro diario. • Elabora un resumen sobre la clasificación de empresas de acuerdo a su actividad financiera. • Identifica las cuentas contables y realiza un balance. 	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura Comentada</p> <p>Observaciones</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de organizadores cognitivos</p> <p>Debate</p> <p>Exposiciones</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Organizador Cognitivo</p> <p>Escala de valoración</p> <p>Guías de dialogo</p>
---	---	--	---	---

	<p>f. Margen de contribución. g. ¿Cómo se obtiene un margen de contribución unitario?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar que es el punto de equilibrio. • Determinar el cálculo del capital de trabajo. • Establecer que es un presupuesto. <p>1.- Escribir dos ejemplos de negocio en donde puedas aplicar cada una de las clasificaciones de costos y gastos existentes.</p> <p>2.- Diseñar una idea de negocio e identifiquen cuáles serían los principales rubros de inversión inicial y clasifiquenlos en activo fijo y capital de trabajo.</p> <p>3.- Encontrar el objeto de costo más adecuado que se pueda utilizar en un proyecto de emprendimiento para un local de venta de helados artesanales. Explica tu respuesta.</p> <p>4.- Pensar y responder V en caso de que sea verdadero o F en caso de que sea falso. Si la respuesta es falsa, arguméntala.</p>			
<p>EG.5.1.3. Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad, de acuerdo a lo establecido por las normas tributarias, como elemento fundamental para</p>	<p>Contestar Oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es importante la Contabilidad? • ¿Cuáles son los principios básicos contables? • ¿En qué consiste el principio de Partida Doble? • ¿Qué aplicación darías al principio de materialidad en una empresa? 	<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el SRI como una norma contable. • Registra asientos contables en el libro diario • Identifica a través de ejercicios las cuentas 	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observaciones</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p>

<p>determinar la forma de llevar la contabilidad. EG.5.1.4. Deducir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento. EG.5.1.5. Explicar las principales normas contables, relacionadas con la partida doble, para establecer los impactos en las cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer el concepto de contabilidad básica. <ul style="list-style-type: none"> a. La importancia de la contabilidad. b. Normas tributarias sobre la obligación de llevar contabilidad. • Leer los principios básicos contable. <ul style="list-style-type: none"> a. Equidad b. Ente. c. Bienes económicos. d. Moneda común e. Empresa en marcha. f. Valuación de costo. g. Ejercicio. h. Devengado i. Objetividad j. Realizado k. Prudencia l. Prudencia m. Uniformidad n. Materialidad o. Exposición p. Proceso contable: La partida doble • Leer los pasos del proceso contable. • Completar el cuadro que resume las normas tributarias sobre la obligatoriedad de llevar contabilidad. Guíate por el ejemplo. • Contestar: ¿Estás de acuerdo con estas normativas? ¿Por qué? • Mencionar dos razones por las cuales consideras que es importante aplicar la contabilidad en una actividad de emprendimiento. 	<p>Infocus Computadora</p>	<p>y registra en el libro mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora un resumen sobre el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario <p>Debate con argumentos válidos sobre la importancia de las normas tributarias.</p>	<p>Elaboración de mentefactos Investigación practica Debate Andamios cognitivos</p> <p>INSTRUMENTO Fichas de coevaluación Lista de cotejo</p>
--	---	---------------------------------	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir dos ejemplos de transacciones que se podrían originar en un negocio dedicado a la venta de artesanías en una comunidad. • Completar los espacios con la información faltante. • Analizar las principales normas contables relacionadas con la partida doble y establezcan su impacto en las cuentas. Preparen su exposición para la plenaria, elaboren diapositivas. 			
<p>EG.5.1.6. Clasificar las principales cuentas contables con su respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital.</p> <p>EG.5.1.7. Identificar los</p>	<p>Contestar Oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cuentas pertenecen al activo corriente? • ¿En qué consiste el patrimonio? • ¿Qué es el RISE y quiénes pueden acogerse a él? • ¿Qué método de depreciación sería el más recomendado para una empresa de servicios? • Mencionar el manejo de las principales cuentas contables. • Leer definición de cuneta. • Leer los tipos de activos corrientes • Leer los tipos de activos fijos. • Analizar que es depreciación. • Tipos de depreciación: <ul style="list-style-type: none"> a. Método línea recta b. Método de unidades productivas • Leer y analizar concepto de pasivo • Leer y analizar pasivo corriente 	<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica las cuentas de acuerdo a su naturaleza. • Realiza los registros contables en el balance general. • Realiza ejercicios de asientos contables y los registra en los libros diario, libro mayor, balance general. • Utiliza las cuentas contables en un emprendimiento y las registra en el libro diario. • Realiza ejercicios de 	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observaciones</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p> <p>Dramatización</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>

<p>componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de acuerdo con la normativa contable, para clasificar adecuadamente las cuentas contables.</p> <p>EG.5.1.8. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y analizar pasivo no corriente • Leer concepto de patrimonio. • Explicar que es una ecuación contable • Cuando aplicar impuesto. • Analizar el proceso de registro de transacciones en el Libro Diario y Libro Mayor. • Realizar los Ejercicios de las pág 61 a 77, • Realizar en equipo: si tuvieran que iniciar una actividad de emprendimiento en su comunidad o en su zona de residencia. ¿cuáles serían las cuentas contables que necesitarían en un inicio y cómo las registrarían en el Libro Diario? • Registrar en el Libro Diario las transacciones: 		<p>transacciones registrando en el libro diario</p>	
---	--	--	---	--

<p>EG.5.1.9. Elaborar un balance general básico mediante la aplicación de los principios, conceptos y técnicas contables y la normatividad vigente.</p> <p>EG.5.1.10. Elaborar un estado de pérdidas y ganancias básico mediante la aplicación de las cuentas contables y la ecuación contable en un caso de estudio.</p>	<p>Contestar Oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las cuentas Activos corriente? • ¿Cuáles son las cuentas que Pasivo corriente? • ¿Cuáles son las cuentas de Patrimonio? • ¿Cómo estructurarías un balance general de una empresa que no tiene deudas? • Analizar el balance general básico en el estado de pérdidas y ganancias en los siguientes ejemplos expuestos en el libro de trabajo. • Organizar las siguientes cuentas, lleva a cabo el Balance Inicial de la Compañía y obtén el Capital Social de la empresa “Naturaleza Sabia”. • Ordenar las siguientes cuentas y obtén la utilidad neta de la empresa “COMERCIAL RIOS”. • Lee y analiza el siguiente caso de emprendimiento. • Contestar las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> a. ¿Cómo nació la idea de este proyecto? b. ¿Qué factores analizó el Sr. Uzcátegui para llevar a cabo su idea? c. ¿Cómo clasificarías la inversión que realizó el Sr. Uzcátegui en su proyecto? 	<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un balance general y registra los estados financieros. • Identifica los activos y pasivos de un balance general. • Registra los asientos contables y las cuenta en el balance general de una compañía. • Expone en clases sobre lo investigado y debate entre compañeros. 	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p> <p>Ejercicios y prácticas</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>
<p>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</p>				

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACIÓN	
	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO			INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.
Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:	Fecha.	

Planificación de la Unidad Didáctica PUD					
Nombre de la Institución					Año Lectivo:
Nombre del docente :			Fecha:		
Área/Asignatura		Grado		Tiempo :	
Unidad Didáctica # 2					
Objetivos de la unidad	O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.				
Criterios de Evaluación	I.EG.5.3.1. Comprende la importancia de generar una cultura tanto tributaria como de responsabilidad legal en cualquier emprendimiento, para validar sus operaciones en el mercado. (S.1., I.1.)				
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN		
			INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL CRITERIO/ INDICADORES DE LOGRO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	

<p>EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo</p>	<p>Contestar Oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué requisitos necesitan para empezar formalmente un negocio? • ¿Qué ventajas tiene un artesano para empezar un negocio desde el punto de vista del pago de impuestos? • ¿Qué sucedería con una empresa si empieza a trabajar sin haber obtenido permisos municipales? • Analizar los requisitos legales para el emprendimiento. • Servicios de rentas internas: Registro Único de Contribuyente, RUC • Leer los tipos de contribuyentes. <ul style="list-style-type: none"> a. Personas Naturales b. Personas Jurídicas c. PYMES d. Documentación para obtener el RUC e. Definir que es Rise (Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano) f. Documentos Adicionales • Identificar al menos cinco (5) actividades de emprendimiento que podrías llevar a cabo en tu barrio o comunidad. Explica el porqué de cada idea. • Realizar una vez que has identificado el proyecto de emprendimiento que quieres, llevar a cabo en tu barrio o comunidad, anota todos los trámites que tienes que cumplir y en donde 	<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<p>Identifica los trámites y el lugar que se tiene que cumplir para llevar a cabo un emprendimiento.</p> <p>Identificar actividades de emprendimiento en tu comunidad.</p> <p>Reconoce la importancia de llevar una cultura tributaria para un emprendimiento.</p>	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p> <p>Ejercicios y prácticas</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>
--	--	--	--	---

	<p>deberás hacerlo para poder empezar a funcionar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subrayar la respuesta correcta. 			
<p>EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.</p> <p>EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.</p> <p>EG.5.2.4. Aplicar los conocimientos tributarios</p>	<p>Contestar Oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos del Estado? • ¿Qué entienden por Economía Popular y Solidaria? • ¿Qué entienden por Responsabilidad Social Empresarial? • ¿Qué sucedería si la gente deja de pagar sus impuestos? • Analizar las obligaciones tributarias y laborales <ul style="list-style-type: none"> a. Obligaciones laborales para con el empleado b. Registro de Aviso de Entrada • Analizar los siguientes ejercicios de las pág. 122 - 123 del texto • Realizar los siguientes pasos en el 	<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Computadora</p>	<p>Define los beneficios que tiene un empleado en una actividad productiva.</p> <p>Reconoce la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias, como retribución de los servicios públicos utilizados y fomentar una cultura tributaria.</p> <p>Llena los formularios básicos del SRI (RISE) IVA e Impuesto a la renta</p>	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p> <p>Ejercicios y prácticas</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>

<p>en el llenado formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta).</p>	<p>computador:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pago de aportes Pago de beneficios sociales (Décimo tercer sueldo) Declaraciones del IVA. Declaraciones y pago de Retención en la fuente Presentación de declaraciones Impuesto a la Renta de una persona jurídica. <ul style="list-style-type: none"> Realizar un ejemplo para poder llenar los formularios del IVA, Retención en la Fuente basados en un Estado de Situación para una empresa y una persona natural. Analizar el Rol del Estado y la importancia de los impuestos. Importancia de la Responsabilidad Social en el desarrollo del Emprendimiento. Referente a la Responsabilidad Ciudadana y la Economía Popular y Solidaria. Mencionar cuatro ejemplos de emprendimientos que a tu parecer puedan ser agrupados bajo la definición de Economía Popular y Solidaria, argumenta tu respuesta. Investigar sobre una empresa nacional que practique Responsabilidad Social Empresarial. Explica las actividades que realiza 		<p>Conoce que para empezar una actividad productiva como persona jurídica o natural se necesita obtener el RUC.</p> <p>Refiere ejemplos de emprendimiento agrupados bajo la definición de economía popular y solidaria, expone en clases a sus compañeros</p>	
---	--	--	---	--

	<p>para cumplir con este enunciado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar en la página del Ministerio de Finanzas, en el Presupuesto del Estado para el año 2014, 5 fuentes de financiamiento y 5 destinos de los fondos. • Realizar el siguiente ejercicio: Imagina que eres propietario (a) de una empresa productora de lácteos en la provincia de Cotopaxi y que tienes que pagar los salarios y beneficios sociales que correspondan al mes de agosto. Con la siguiente información prepara los cálculos respectivos y registra el asiento en el Libro Diario considerando que los pagos son en efectivo. 			
--	--	--	--	--

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada				
	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACIÓN	
				INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
				Fecha.	

PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

UNIDAD N° 1

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO							
1. DATOS INFORMATIVOS:							
Docente:	<i>Nombre del docente que ingresa la información</i>	Área/ asignatura:	Emprendimiento	Grado/Curso:	1° BGU	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	Planificación Y Control Financiero Del Emprendimiento	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	O.E.G.1. Incentivar el espíritu emprendedor en el estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.		

2. PLANIFICACIÓN					
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:				INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:	
<p>EG.5.1.1. Describir y explicar los conceptos financieros básicos de un emprendimiento, como “ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”, “punto de equilibrio” y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones.</p> <p>EG.5.1.2. Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos de un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario para un emprendimiento.</p>				<p>I.EG.5.1.1. Determina proyecciones financieras y el capital de trabajo de un emprendimiento basándose en conceptos financieros básicos. (I.1., I.4.)</p>	
EJES TRANSVERSALES:	• Buen Vivir	PERIODOS:	2	SEMANA DE INICIO:	
Estrategias metodológicas			Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos

<p>PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p> <p>EXPLOREMOS LOS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y describir las imágenes • Contestar las preguntas sugeridas en el texto. • Exponer y reflexionar sobre respuesta. <p>CONSTRUYO MIS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir el significado de las palabras del glosario e ir relacionándolas con la lectura. • Analizar e interpretar los organizadores cognitivos. • Leer y analizar los conceptos básicos financieros. • Comprender los significados de los términos financieros. • Comparar entre los conceptos de ingreso, egreso, costo, activos, etc. • Elaborar un cuadro de doble entrada para establecer semejanzas y diferencias entre los conceptos financieros. • Identificar los códigos financieros para la elaboración de cálculos. • Interpretar valores para encontrar el punto de equilibrio en un plano cartesiano. • Aplicar a través de ejercicios de transacciones de activos y pasivos. • Hacer uso de las Tics y emplear el siguiente enlace http://www.mundobvg.com/productos/ para la clasificación de empresas de acuerdo a su actividad, trabajar en equipos. • Elaborar un resumen y exponer en clases. <p>CONSOLIDACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el balance de una compañía para identificar las cuentas contables. • Identificar las cuentas de una empresa y calcular la utilidad neta. 	<p>Texto</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Láminas</p> <p>Computadora</p> <p>Carteles</p> <p>Página web</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa el significado de los términos con sus propias palabras. • Identifica las diferencias entre los conceptos contables. • Realiza transacciones contables e identifica debe y haber en el libro diario. • Elabora un resumen sobre la clasificación de empresas de acuerdo a su actividad financiera. • Identifica las cuentas contables y realiza un balance. 	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura Comentada</p> <p>Observaciones</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de organizadores cognitivos</p> <p>Debate</p> <p>Exposiciones</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Organizador Cognitivo</p> <p>Escala de valoración</p> <p>Guías de dialogo</p>
---	--	---	---

--	--	--	--

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Coordinador del área :	Vicerrector:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO							
1. DATOS INFORMATIVOS:							
Docente:	<i>Nombre del docente que ingresa la información</i>		Área/asignatura:	Emprendimiento	Grado/Curso:	1° BGU	Paralelo:
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	Planificación y control financiero del emprendimiento	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	O.E.G.2 Comprender los conceptos de ingresos, gastos e inversiones como elemento fundamental para la toma de decisiones.		
2. PLANIFICACIÓN							
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:		
EG.5.1.3. Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad, de acuerdo a lo establecido por las normas tributarias, como elemento fundamental para determinar la forma de llevar la contabilidad. EG.5.1.4. Deducir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento. EG.5.1.5. Explicar las principales normas contables, relacionadas con la partida doble, para establecer los impactos en las cuentas.					I.EG.5.2.1. Ordena las cuentas contables de acuerdo con la naturaleza de la función de los asientos contables en aquellos emprendimientos obligados a llevar contabilidad, tomando en cuenta las normas tributarias establecidas por la autoridad competente. (I.4., J.2.)		
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • Buen Vivir • Valores: Respeto 			PERIODOS:		SEMANA DE INICIO:	

	Honestidad , Responsabilidad, solidaridad			
Estrategias metodológicas		Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p> <p>EXPLOREMOS LOS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y describir las imágenes • Contestar las preguntas sugeridas en el texto. • Exponer y reflexionar sobre su respuesta. <p>CONSTRUYO MIS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer la información del texto y comprender sobre la importancia de la contabilidad. • Identificar el SRI como una norma tributaria y obligatoria que deben llevar las empresas. • Elaborar un esquema sobre los principios contables para registrar las transacciones. • Identificar los pasos de los procesos contables a través de un planteamiento. • Construir un esquema para realizar el registro de las transacciones. • Descomponer y componer las cuentas en el libro mayor y usarlo para armar los estados financieros. • Aplicar lo aprendido con el uso de las Tics ingresando al enlace www.sri.gob.ec para identificar diferencias entre el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, así como el Reglamento para la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador • Preparar un resumen en Word y presentarlo en la clase en un debate. 		<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el SRI como una norma contable. • Registra asientos contables en el libro diario • Identifica a través de ejercicios las cuentas y registra en el libro mayor. • Elabora un resumen sobre el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario <p>Debate con argumentos válidos sobre la importancia de las normas tributarias.</p>	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observaciones</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p>

<p>CONSOLIDACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un cuadro de doble entrada identifica las características de las normas tributarias y la obligatoriedad en la contabilidad. • Emite tu criterio si estás de acuerdo con esta normativa y explica por qué. • En equipo analicen las principales normas contables relacionadas con la partida y establezcan sus impactos en las cuentas. • Elaborar diapositivas y exponer en plenaria. 			<p>INSTRUMENTO</p> <p>Fichas de coevaluación</p> <p>Lista de cotejo</p>
---	--	--	--

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Coordinador del área :	Vicerrector:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO							
1. DATOS INFORMATIVOS:							
Docente:	<i>Nombre del docente que ingresa la información</i>	Área/asignatura:	Emprendimiento	Grado/Curso:	1° BGU	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	Planificación y control del emprendimiento	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	O.E.G.3. Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento por medio de la comprensión de las principales cuentas y libros contables y estados financieros.		
2. PLANIFICACIÓN							
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:		
<p>EG.5.1.6. Clasificar las principales cuentas contables consu respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital.</p> <p>EG.5.1.7. Identificar los componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de acuerdo con la normativa contable, para clasificar adecuadamente las cuentas contables.</p>					<p>I.EG.5.2.2. Registra transacciones en las cuentas contables bajo el principio de partida doble, según la normativa contable vigente. (J.2., I.4.)</p>		

EG.5.1.8. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble.				
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> Buen Vivir Valores: Respeto Honestidad , Responsabilidad, solidaridad 	PERIODOS:		
		SEMANA DE INICIO:		
Estrategias metodológicas		Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p> <p>EXPLOREMOS LOS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Observar y comentar la imagen del texto. Responder a las preguntas sugeridas en el texto. <p>CONSTRUYO MIS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el significado de las palabras del glosario con sus propias palabras. Observar el video sobre el Curso de Contabilidad Naturaleza de las cuentas, en la siguiente página de internet https://www.youtube.com/watch?v=8lqEsi76U70 Contestar en el cuaderno de trabajo. ¿Qué es una cuenta? ¿Cuáles son las partes de una cuenta? ¿Cómo se clasifican las cuentas según su naturaleza? Elaborar u organizador cognitivo para establecer diferencias entre los tipos de cuentas por su naturaleza. Reconocer la estructura del balance general para la ubicación de las cuentas. Analizar las cuentas y registra en el balance general. Realizar ejercicios para registrar los asientos contables 		<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y clasifica las cuentas de acuerdo a su naturaleza. Realiza los registros contables en el balance general. Realiza ejercicios de asientos contables y los registra en los libros diario, libro mayor, balance general. Utiliza las cuentas contables en un emprendimiento y las registra en el libro 	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observaciones</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p>

<p>CONSOLIDACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestar con una V o una F a las respuestas planteadas. a. Las cuentas de pasivo y patrimonio tienen saldo deudor. () b. La ecuación contable es $ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO$. () c. La función del Libro Mayor es registrar diariamente las transacciones. () d. Existen dos tipos de tarifa IVA: 12% y 0%. () e. La retención en la fuente de 10% se aplica en actividades productivas donde predomina la mano de obra sobre el intelecto. () f. La cuenta Reserva Legal pertenece al Pasivo de largo plazo. () <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo, plantear una actividad de emprendimiento en su comunidad utilizando las cuentas contables necesarias y registrarlas en el libro diario. • Registrar en el libro diario las transacciones 		<p>diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios de transacciones registrando en el libro diario 	<p>Dramatización</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>
3. ADAPTACIONES CURRICULARES			
Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada		
ELABORADO	REVISADO	APROBADO	
Docente:	Coordinador del área :	Vicerrector:	

Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO							
1. DATOS INFORMATIVOS:							
Docente:	<i>Nombre del docente que ingresa la información</i>	Área/ asignatura:	Emprendimiento	Grado/Curso:	1° BGU	Paralelo:	
N.º de unidad de	1	Título de unidad de planificación:	Planificación y control	Objetivos específicos de la unidad	O.E.G. 4. Conocer y explicar		

planificación:			financiero del emprendimiento	de planificación:	los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.
2. PLANIFICACIÓN					
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:				INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:	
EG.5.1.9. Elaborar un balance general básico mediante la aplicación de los principios, conceptos y técnicas contables y la normatividad vigente.				I.EG.5.2.3. Construye estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) aplicando técnicas contables y la normativa vigente. (I.4., J.3.)	
EG.5.1.10. Elaborar un estado de pérdidas y ganancias básico mediante la aplicación de las cuentas contables y la ecuación contable en un caso de estudio.					
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • Buen Vivir • Valores: Respeto Honestidad , Responsabilidad, solidaridad	PERIODOS:		SEMANA DE INICIO:	
Estrategias metodológicas			Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			Texto Tarjetas	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un balance general y registra los estados financieros. 	TÉCNICA
EXPLOREMOS LOS CONOCIMIENTOS			Publicidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Observar y describir las imágenes • Contestar y formular preguntas 			Cd Internet		Lectura exegética o lectura Comentada

<ul style="list-style-type: none"> • Evocar conocimientos anteriores sobre conceptos financieros a través de preguntas. <p>CONSTRUYO MIS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre los estados financieros de una empresa para elaborar un balance general. • Indagar si se aplica las leyes tributarias. • Realizar una observación y un análisis de los activos y pasivos de dicha compañía. • Presentar el balance general de una compañía con estados financieros. • Realizar la observación directa y revisar los activos y pasivos. • Hacer una investigación sobre las cuentas bancarias registradas en el balance, libro diario y libro mayor. • Comprobar que el balance general estén registradas Los asientos contables y los ajustes de cuentas. • Realizar entrevistas a personas que lleven la contabilidad de una empresa. • Reunir los datos y exponerlos e la clase. <p>CONSOLIDACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar las cuentas, llevar acabo el balance inicial de la compañía y obtener el capital. • Ordenar las cuentas propuestas para obtener la utilidad de la empresa. • Desarrolla las actividades de emprendimiento en acción págs. 94- 95- 96- 97 	<p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los activos y pasivos de un balance general. • Registra los asientos contables y las cuenta en el balance general de una compañía. • Expone en clases sobre lo investigado y debate entre compañeros. 	<p>Exposiciones</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p> <p>Ejercicios y prácticas</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>
<p>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</p>			
<p>Especificación de la necesidad educativa</p>	<p>Especificación de la adaptación a ser aplicada</p>		

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Coordinador del área :	Vicerrector:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

UNIDAD N° 2

LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN					AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO							
1. DATOS INFORMATIVOS:							
Docente:	<i>Nombre del docente que ingresa la información</i>	Área/asignatura:	Emprendimiento	Grado/Curso:	1° BGU	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	2	Título de unidad de planificación:	Responsabilidad Legal Y Social Del	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y		

			Emprendedor		sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.
2. PLANIFICACIÓN					
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:				INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:	
EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo.				I.EG.5.3.1. Comprende la importancia de generar una cultura tanto tributaria como de responsabilidad legal en cualquier emprendimiento, para validar sus operaciones en el mercado. (S.1., I.1.)	
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • Buen Vivir • Valores: Respeto Honestidad , Responsabilidad, solidaridad		PERIODOS:		SEMANA DE INICIO:
Estrategias metodológicas			Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos

<p>PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p> <p>EXPLOREMOS LOS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer una lectura exegética de la página 99 • Comprender lo que se leyó a través de preguntas • Observar y describir las imágenes • Contestar y formular preguntas • Evocar conocimientos anteriores sobre conceptos financieros a través de preguntas. <p>CONSTRUYO MIS CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer las palabras del glosario y expresar opiniones con sus propias palabras. • Conocer los requisitos legales para un emprendimiento. • Identificar los pasos para iniciar una actividad productiva de una empresa. • Ingresar a la página www.sri.gob.ec y encontrar el tratamiento tributario que se les da a las PYMES. • Realiza un resumen en power point y exponer en clases. • Investigar en la web el concepto de rentas internas y su función, hacer un resumen. • Enlistar los tipos de contribuyentes y destacar características • Establecer semejanzas y diferencias y registrar en cuadro de doble entrada • Enlistar los documentos que se necesita para obtener un RUC • Realizar la observación directa y revisar los activos y pasivos. • Hacer una investigación sobre los beneficios tributarios para artesanos. • Analizar el organizador grafico de la página 108 con ayuda del docente. • Realizar entrevistas a personas que lleven la contabilidad de una empresa. • Reunir los datos y exponerlos e la clase. <p>CONSOLIDACION</p>	<p>Texto Tarjetas</p> <p>Publicidad</p> <p>Cd Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Laminas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p>	<p>Identifica los trámites y el lugar que se tiene que cumplir para llevar a cabo un emprendimiento.</p> <p>Identificar actividades de emprendimiento en tu comunidad.</p> <p>Reconoce la importancia de llevar una cultura tributaria para un emprendimiento.</p>	<p>TÉCNICA</p> <p>Lectura exegética o lectura Comentada</p> <p>Exposiciones</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Descripción</p> <p>Elaboración de mentefactos</p> <p>Investigación practica</p> <p>Debate</p> <p>Andamios cognitivos</p> <p>Ejercicios y prácticas</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p>
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en parejas e identificar 5 actividades de emprendimiento que podrías llevar a cabo en tu barrio. • Explica el porqué de cada idea y expresa en clases • Investiga los trámites que se tiene que cumplir para llevar cabo un emprendimiento y en donde se debe hacer. • Desarrolla las actividades de “Consolida tus conocimientos” págs. 110- 111 			Escala de valoración
---	--	--	----------------------

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Coordinador del área :	Vicerrector:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

UNIDAD N° 2

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO							
1. DATOS INFORMATIVOS:							
Docente:	<i>Nombre del docente que ingresa la información</i>		Área/asignatura:	Emprendimiento	Grado/Curso:	1° BGU	Paralelo:
N.º de unidad de planificación:	2	Título de unidad de planificación:	Responsabilidad Legal Y Social Del Emprendedor	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	O.E.G. 4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.		
2. PLANIFICACIÓN							
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:		
<p>EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.</p> <p>EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.</p> <p>EG.5.2.4. Aplicar los conocimientos tributarios en el llenado formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la</p>					<p>I.EG.5.3.1. Comprende la importancia de generar una cultura tanto tributaria como de responsabilidad legal en cualquier emprendimiento, para validar sus operaciones en el mercado. (S.1., I.1.)</p>		

Renta).					
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • Buen Vivir • Valores: Respeto Honestidad , Responsabilidad, solidaridad	PERIODOS:		SEMANA DE INICIO:	
Estrategias metodológicas		Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos	
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EXPLOREMOS LOS CONOCIMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> • Observar detenidamente el dibujo • Resaltar las características de la imagen • Interpretar la imagen a partir de su contexto • Leer las preguntas y reflexionar con tus respuestas CONSTRUYO MIS CONOCIMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> • Lectura exegética de las págs. 112 -113 • Definir los beneficios para el empleado. • Investigar en la web todos los beneficios que tiene un trabajador en una empresa • Conocer que para empezar una actividad productiva como persona jurídica o natural se necesita obtener el RUC. • Trabajar en equipo e investigar el pago de nómina de alguna empresa y su registro en el Libro Diario y en el Libro Mayor. • Realizar el trabajo en diapositivas y presentar en clases a sus demás compañeros • Expresar con sus propias palabras las características relevantes del Libro diario Y Del Libro Mayor • Ingresar a internet y buscar en la página del IESS http://www.iess.gob.ec/es/web/empleador/obligaciones • Leer y analizar las obligaciones que tienen los empresarios • Elaborar un resumen destacando ideas principales y exponer en clases. 		Texto Tarjetas Publicidad Cd Internet Computadora Laminas Infocus Computadora	Define los beneficios que tiene un empleado en una actividad productiva. Reconoce la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias, como retribución de los servicios públicos utilizados y fomentar una cultura tributaria.	TÉCNICA Lectura exegética o lectura Comentada Exposiciones Observación sistemática Lluvia de ideas Descripción Elaboración de mentefactos Investigación practica Debate Andamios cognitivos Ejercicios y prácticas	

<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las TICs para registrar paso a paso el pago de los decimos a los empleados de acuerdo a la tabla. • Investigar cómo se hace la declaración de impuesto a la renta • Elaborar diapositivas y explicar a sus compañeros en clases. • Trabajar en equipo un ejercicio con todo el proceso contable y la elaboración de un estado de resultado. • Elaborar en diapositivas el trabajo realizado y exponer a sus compañeros en clases. • Realizar un proyecto en equipó para buscar ejemplos de emprendimiento según criterios puedan ser agrupados bajo la definición de economía popular y solidaria. • Presentar un resumen y expresar con sus palabras a sus compañeros. • Investigar en la web sobre una empresa nacional que practique responsabilidad social empresarial • Explicar las actividades que se realiza para cumplir con este enunciado. <p>CONSOLIDACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencionar ejemplos de emprendimiento agrupados bajos la definición de economía popular y solidaria. • Argumentar las respuestas y debatir en clases. • Indagar en diferentes fuentes acerca de una empresa que practique responsabilidad social y explicar las actividades que realiza • Investigar en la página del Ministerio de Finanzas el presupuesto del estado del 2014, 5 fuentes de financiamiento y 5 de destino de los fondos. • Realizar cálculos de pagos de salarios y beneficios sociales que correspondan a un mes. • Registrar el asiento en el Libro diario considerando pagos efectivos. • Analizar en clases y emitir criterios • Desarrolla el “Caso Práctico de la pág. 182 – 183. 		<p>Llena los formularios básicos del SRI (RISE) IVA e Impuesto a la renta</p> <p>Conoce que para empezar una actividad productiva como persona jurídica o natural se necesita obtener el RUC.</p> <p>Refiere ejemplos de emprendimiento agrupados bajos la definición de economía popular y solidaria, expone en clases a sus compañeros</p>	<p>INSTRUMENTO</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Hojas de verificación de ejercicios y prácticas.</p> <p>Escala de valoración</p>
<p>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</p>			

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Coordinador del área :	Vicerrector:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha: